

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

Vigésimo Sexto Ejercicio

1972

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

**SANTO DOMINGO, D. N.
REPUBLICA DOMINICANA**

JUNTA MONETARIA
(Al 31 de Diciembre de 1972)

Presidente:	Diógenes H. Fernández Gobernador del Banco Central Presidente ex—oficio
Miembros:	Arturo Muñiz Marte Secretario de Estado de Finanzas Miembro ex—oficio
	José A. Brea Peña Secretario de Estado de Industria y Comercio Miembro ex—oficio
	Rafael Herrera
	José Ernesto García Aybar
	José Manuel Bello Cámpora
	Federico Carlos Alvarez
	José Manuel Armenteros
Suplentes:	Manelic Gassó Pereyra
	Hugh Brache
	Heriberto de Castro
	Rafael Jorge
	Juan R. Santoni Calero
Secretario:	Agustín López Rodríguez

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de Diciembre de 1972)

Dr. Diógenes H. Fernández
Gobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.
Vicegobernador

Lic. Juan Esteban Hernández
Gerente

Dr. Elías Arbaje Ramírez
Director Departamento
Técnico—Administrativo

Lic. Emilio de Luna Peguero
Subgerente

Esteban A. Martínez S.
Jefe de Emisión

Lic. Juan O. Velázquez
Consultor Jurídico

Lic. César E. Echavarría A.
Contralor

Lic. Juan Bancalari
Director Departamento
Estudios Económicos

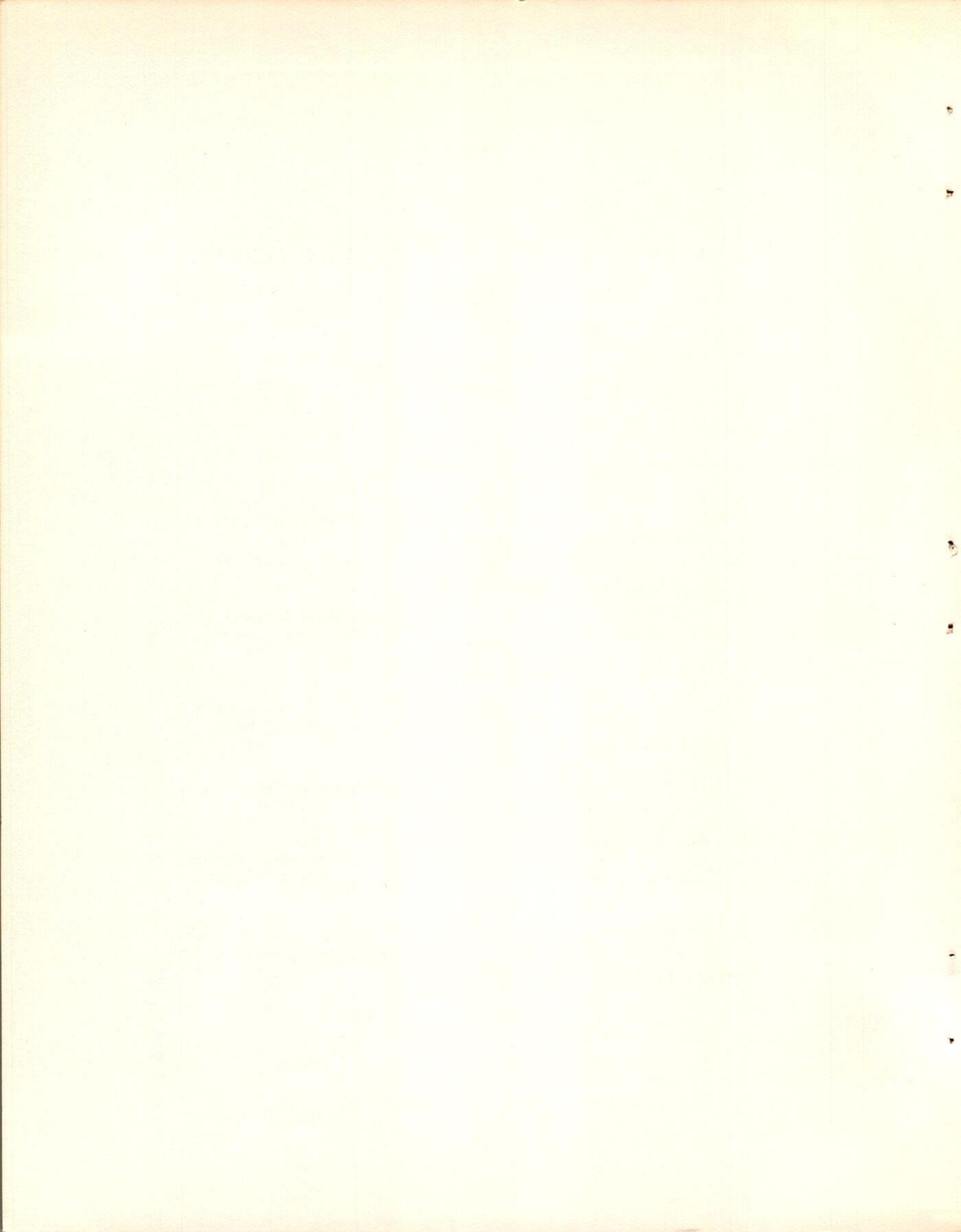
Lic. Domingo Morel Reyes
Contador

Lic. Eduardo Cavallo Román
Director Departamento
Cambio Extranjero

Dr. José Arnemann Merino
Secretario del Banco

Dr. Rafael Herrera Cambier
Director Departamento
Convenios Internacionales

Dr. Agustín López Rodríguez
Secretario de la Junta Monetaria



CONTENIDO

	Pág. No.
CARTA DE REMISION	IX
PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1972	XI

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO.....	1
1.- Tasa de Crecimiento	1
2.- Demanda Global Interna.....	3
3.- Producción Sectorial	5
a) Sector Agropecuario.....	7
b) Sector Manufactura	9

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS.....	13
1.- Ejecución del Presupuesto	13
a) Ingresos	13
b) Egresos	16
2.- Resultado Presupuestal	16

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO	18
1.- Balanza de Pagos	18
2.- Comercio Exterior	22
a) Exportaciones	22
b) Importaciones	25
3.- Deuda Externa	26

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO, CREDITICIO Y CAMBIARIO	28
1.- Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria	28
2.- Reserva Monetaria	31
3.- Emisión Monetaria	32
4.- Medio Circulante	33
5.- Depósitos en los Bancos Comerciales	34

VIII

6.- Préstamos	36
a) De los Bancos Comerciales	36
b) De Otras Instituciones	38
i) Banco Agrícola de la República Dominicana	38
ii) Sistema de Ahorro y Préstamos para la Vivienda	39

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL	43
1.- Financiamiento Otorgado a Través de los Bancos Comerciales	43
2.- Financiamiento Otorgado a Través del FIDE	44
3.- Relaciones Internacionales del Banco Central	46
a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)	46
b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo ..	47
c) Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales	48
d) Reuniones Financieras Latinoamericanas y de Filipinas ..	50
e) Relaciones con Otras Instituciones	51
1) Reunión del Comité Interamericano de la Alianza pa- ra el Progreso	51
2) XIII Reunión de la Comisión Especial de Coordina- ción Latinoamericana	52
3) Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamos ..	52
4) Participación en Comisiones	52

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL	54
1.- Junta Monetaria	54
2.- Consultoría Jurídica	56
3.- Gerencia	58
4.- Contraloría	59
5.- Departamento de Estudios Económicos	60
6.- Departamento de Convenios Internacionales	61
7.- Departamento de Cambio Extranjero	62
8.- Departamento de Emisión y Caja	63
9.- Departamento de Contabilidad	63
10.- Departamento Técnico y Administrativo	64
11.- Depto. para el Desarrollo de la Infraestructura Turística ...	65
A N E X O S.-	67

**BANCO CENTRAL REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO. R. D

*Señores
Miembros de la Junta Monetaria
CIUDAD.*

Distinguidos señores:

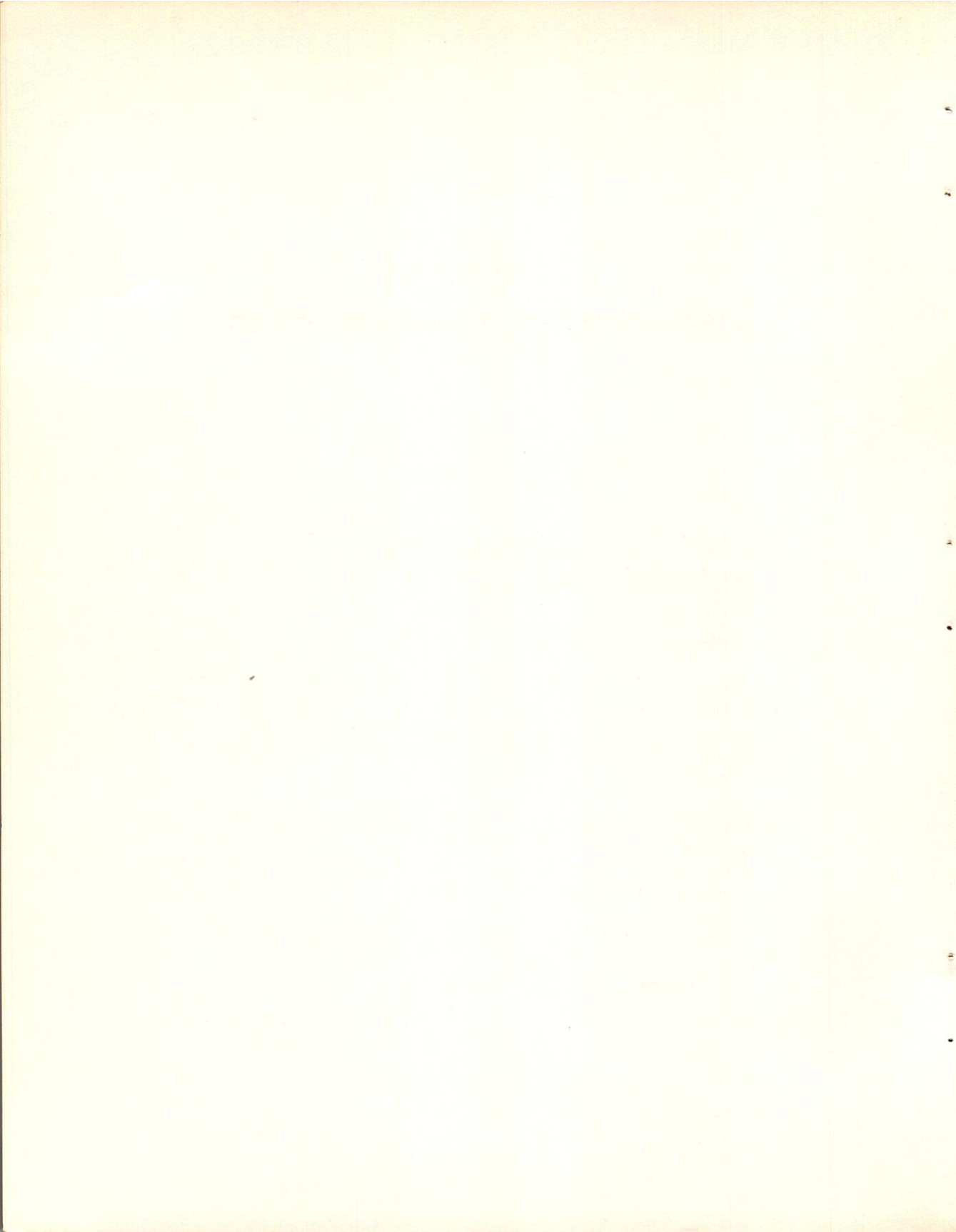
Tengo a bien someter a la consideración de los señores Miembros de la Junta Monetaria la Memoria Anual correspondiente al año 1972, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país durante el período señalado, y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia ley.

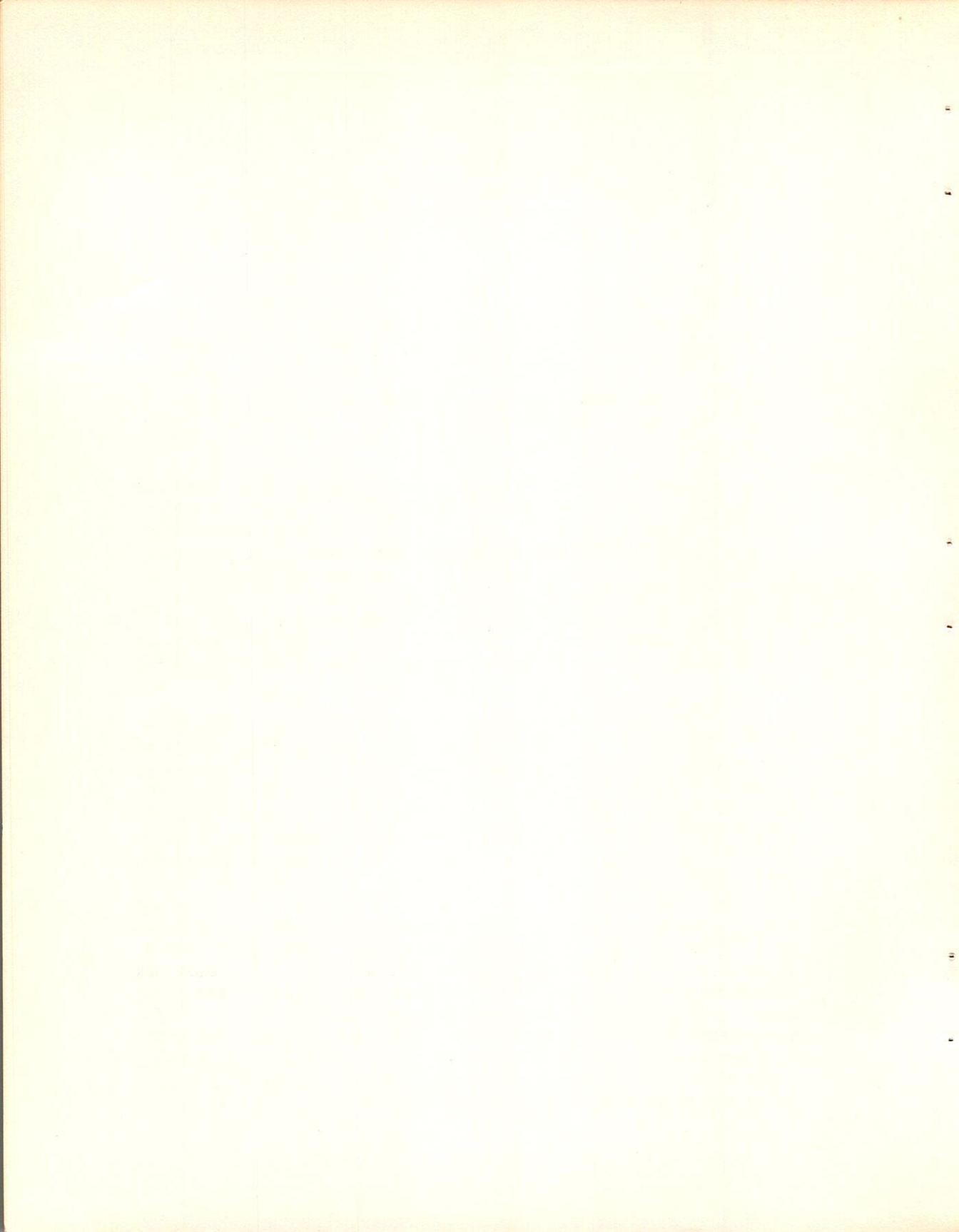
Saluda a ustedes,

Muy atentamente,

*Dr. Diógenes H. Fernández
Gobernador*



PRIMERA PARTE:
EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1972



CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO

1 - TASA DE CRECIMIENTO

Durante los últimos tres años, la evolución de la economía nacional ha sido altamente satisfactoria y en el año recién transcurrido no solamente se ha mantenido la tendencia al crecimiento iniciada en 1969, sino que el dinamismo experimentado por la economía dominicana se ha manifestado aun con mayor vigor que en los años anteriores. En efecto, en 1972, el Producto Bruto Interno, a precios de 1962, ascendió a RD\$1,591.3 millones, mientras que en el año anterior fue de RD\$1,413.9 millones, lo que significa que a precios constantes el PBI aumentó a una tasa de 12.5 por ciento, superando a la de 9.9 por ciento registrada en 1971.

El crecimiento antes señalado, fue debido a un incremento de 235.5 por ciento de la actividad minera con el inicio de la extracción de ferroníquel, que hizo posible que el producto generado en esta actividad superara en más de tres veces el de 1971. El sector de la construcción, tanto pública como privada, ha sido el más dinámico después del sector minero, alcanzando una tasa de 22.5 por ciento. El sector manufacturero creció a una tasa de 12.9 por ciento, siendo los siguientes los principales factores responsables de dicho crecimiento: Fabricación de azúcar, productos de molinos, grasas vegetales, destilación de bebidas, calzados y cemento, así como la elaboración de tabaco. El sector agrícola creció en un 5.2 por ciento, a causa principalmente del incremento en los cultivos industriales de Exportación (caña de azúcar, tabaco y cacao), las oleaginosas y leguminosas. Otros sectores que experimentaron alzas considerables fueron el Comercio, Electricidad y Gobierno. Estos aumentos de la producción en los sectores antes mencionados se reflejaron en la Demanda de la forma siguiente: Inversión 26.0 por ciento, debido a la inversión en las construcciones y en maquinarias y equipo, tanto para el sector construcción, como para el industrial, agropecuario, electricidad y

comercial. Las exportaciones a precios constantes, crecieron en más de un 30 por ciento, consecuencia de un aumento en la producción y mayores ventas al exterior del azúcar y de los cultivos tradicionales, así como la aparición de un nuevo renglón minero, el ferroníquel, llamado a ser uno de los rubros más dinámicos del sector externo. En la parte de esta memoria que trata sobre el comercio exterior, se analizan las exportaciones en mayor amplitud.

Estadísticas preliminares relacionadas con el consumo revelan que el consumo total, siguiendo la tendencia general de la economía, se expandió moderadamente en un 3.7 por ciento. El aumento del consumo total se reflejó en el consumo privado, el cual creció RD\$65.3 millones (6.1%), ya que el público declinó en RD\$19.5 millones (-12.2%).

Como consecuencia del auge de la economía dominicana durante el año 1972, el PBI per cápita se elevó a RD\$369.0 lo cual no solamente representa el más alto nivel alcanzado por esta variable, sino una tasa de crecimiento de 9.3 por ciento, superior a la de 6.7 por ciento lograda en 1971. Así pues, puede decirse que durante el año bajo análisis el desarrollo global de la economía del país fue altamente satisfactorio, siendo necesario destacar que estos resultados tuvieron lugar a pesar de que la economía internacional se desarrolló dentro de un marco caracterizado por continuas presiones inflacionarias e intensificación de la crisis monetaria.

CUADRO No. 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO Y PER-CAPITA

CONCEPTOS	1968*	1969*	1970*	1971**	1972**
A precios corrientes					
PBI a precios de mercado (millones de RD\$)	1,154.6	1,313.5	1,472.2	1,633.0	1,947.5
PBI per-cápita (en RD\$)	300.9	332.5	361.9	389.9	452.4
A precios de 1962					
PBI a precios de mercado (millones de RD\$)	1,040.4	1,167.1	1,286.6	1,413.9	1,591.3
PBI per-cápita (en RD\$)	271.2	295.4	316.3	337.6	369.0

CUADRO No. 2
VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	1968	1969	1970	1971	1972
A precios corrientes					
PBI a precios de mercado	3.6	13.8	12.1	10.9	19.3
PBI per—cápita	0.6	10.5	8.8	7.7	16.0
A precios de 1962					
PBI a precios de mercado	0.5	12.2	10.3	9.9	12.5
PBI per—cápita	-2.3	8.9	7.1	6.7	9.3

* Cifras Revisadas.

** Cifras Preliminares.

2 — DEMANDA GLOBAL INTERNA

Según cifras preliminares, para 1972 la demanda global interna en términos reales ascendió a RD\$1,630.4 millones, incrementándose en RD\$118.6 millones, es decir en 7.8 por ciento, tasa ligeramente inferior a la alcanzada en 1971.

El consumo, que continúa siendo el elemento principal de la demanda total, registró un aumento de RD\$45.8 millones (3.7%). El monto alcanzado en 1972 fue de RD\$1,277.2 millones, en tanto que la cifra del año anterior fue de RD\$1,231.4 millones. No obstante el aumento en términos absolutos señalado anteriormente, la participación relativa del consumo en la demanda experimentó una disminución de 3%, al bajar de 81% en 1971 a 78% en 1972. En lo que a sus componentes se refiere, se observa que el consumo privado, el cual se incrementó en 6.1 por ciento (tasa inferior a la del pasado año 1971), es el responsable del aumento experimentado por el consumo global, dado que en el año que nos ocupa el consumo público declinó en 12.2 por ciento, como se destacó al comentar la tasa de crecimiento del PBI. Esta disminución del consumo público es consecuente con la política económica de las autoridades gubernamentales, tendente a mantener razonables niveles de consumo que le permitan disponer de mayores recursos financieros para dirigirlos hacia los sectores reproductivos de la economía.

CUADRO No. 3
DEMANDA GLOBAL INTERNA
 (En millones de RD\$ a precios de 1962)

DETALLE	1968*	1969*	1970*	1971**	1972**
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>1,104.7</u>	<u>1,243.5</u>	<u>1,375.7</u>	<u>1,511.8</u>	<u>1,630.4</u>
Consumo	<u>952.8</u>	<u>1,048.5</u>	<u>1,132.7</u>	<u>1,231.4</u>	<u>1,277.2</u>
Público	137.3	151.0	155.4	160.3	140.8
Privado	815.5	897.5	977.3	1,071.1	1,136.4
Inversión	<u>151.9</u>	<u>195.0</u>	<u>243.0</u>	<u>280.4</u>	<u>353.2</u>
Pública	50.5	62.8	66.7	102.0	119.4
Privada	101.4	132.2	176.3	178.4	233.8
CAMBIO ANUAL EN POR CIENTO					
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>2.3</u>	<u>12.6</u>	<u>10.6</u>	<u>9.9</u>	<u>7.8</u>
Consumo	<u>2.4</u>	<u>10.0</u>	<u>8.0</u>	<u>8.7</u>	<u>3.7</u>
Público	4.8	10.0	2.9	3.1	-12.2
Privado	2.0	10.1	8.9	9.6	6.1
Inversión	<u>1.7</u>	<u>28.4</u>	<u>24.6</u>	<u>15.4</u>	<u>26.0</u>
Pública	10.5	24.4	6.2	52.9	17.1
Privada	2.1	30.4	33.4	1.2	31.1

* Cifras Revisadas.

** Cifras Preliminares.

La inversión, que es la otra variable componente de la demanda global interna, representó el 22 por ciento de la misma y para el año en estudio mostró un crecimiento de RD\$72.8 (26 por ciento) el cual superó al registrado durante 1971 y 1970. En 1972, la inversión pública no solamente continuó aumentando sino que alcanzó el más alto nivel en la historia económica del país (RD\$119.4 millones), expandiéndose a una tasa de aproximadamente 17 por ciento, la cual fue inferior a la experimentada en el año 1971. Sin embargo, era de esperarse una desaceleración de la tasa de crecimiento de la inversión pública en el año bajo estudio puesto que en el mismo se concluyeron importantes proyectos de energía, transporte, edificios gubernamentales y viviendas. Por su parte, la inversión privada —al igual que la pública, influida

positivamente por factores tales como la política de incentivos tributarios y financieros, el crecimiento de la demanda y la creciente confianza en la acción gubernamental— alcanzó su más alto volumen en el año 1972, superando en un 31 por ciento al elevado nivel del año anterior.

3 – PRODUCCION SECTORIAL

Estudiando el Producto Bruto Interno por sectores de origen se observa en el cuadro 4, que el sector minería tuvo un papel preponderante en el alto índice de crecimiento experimentado por el PBI en el año bajo estudio.

El aumento en el aporte del sector antes señalado, que se elevó a 235 por ciento en comparación con el año 1971, es el resultado lógico del inicio a mediados del año 1972, de la producción de la planta procesadora de ferroníquel instalada por la Falconbridge Dominicana en Bonao. Cabe señalar, que si bien es cierto que la alta tasa de crecimiento del PBI alcanzada en el año 1972, fue notablemente influida por la producción de ferroníquel, no es menos cierto que si se excluye este renglón, la tasa global de crecimiento sería aún bastante halagadora, pues se elevaría en este caso a 9.5 por ciento, lo que demuestra que otros sectores importantes también hicieron aportes significativos.

En efecto, tal es el caso del sector de la construcción cuyo crecimiento fue de 22.5 por ciento, impulsado por las construcciones privadas, así como el programa seguido por el sector público. Los sectores industrial y comercial igualmente experimentaron acelerados crecimientos, siendo éstos del orden de un 12.9 por ciento cada uno. El sector agropecuario, que en los últimos cinco años ha generado en promedio aproximadamente la cuarta parte del PBI, mantuvo su tasa de crecimiento en 5.5 por ciento, superando por cuatro años consecutivos el crecimiento de la población total del país.

CUADRO No. 4
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN,
COMPOSICION PORCENTUAL
Y CRECIMIENTO ANUAL EN PORCIENTO
(Millones de RD\$ a precios de 1962)

SECTORES	1968*	1969*	1970*	1971**	1972**
PBI a precios de mercado	<u>1,040.4</u>	<u>1,167.1</u>	<u>1,286.6</u>	<u>1,413.9</u>	<u>1,591.3</u>
Agropecuaria	255.0	283.7	301.2	318.0	335.3
Minería	14.8	17.0	18.1	18.4	61.7
Manufactura	147.7	183.5	212.6	248.7	280.8
Construcción	50.0	53.3	64.2	80.2	98.2
Electricidad	15.2	17.2	19.7	22.2	24.9
Comercio	175.6	198.4	224.6	255.0	287.9
Transporte y Comunicaciones	65.3	69.8	82.0	89.1	95.4
Gobierno	125.5	136.5	137.4	143.1	153.0
Otros	191.3	207.7	226.8	239.2	253.9

COMPOSICION PORCENTUAL

PBI a precios de mercado	100	100	100	100	100
Agropecuaria	25	24	23	22	21
Minería	1	1	1	1	4
Manufactura	14	16	17	18	18
Construcción	5	5	5	6	6
Electricidad	2	1	2	2	1
Comercio	17	17	17	18	18
Transporte y Comunicaciones	6	6	6	6	6
Gobierno	12	12	11	10	10
Otros	18	18	18	17	16

CRECIMIENTO ANUAL EN POR CIENTO

PBI a precios de mercado	0.5	12.2	10.3	9.9	12.5
Agropecuaria	0.8	11.3	6.2	5.6	5.5
Minería	-4.5	14.9	6.5	1.7	235.3
Manufactura	-9.2	24.2	15.9	17.0	12.9
Construcción	10.6	6.6	20.5	24.9	22.4
Electricidad	7.0	13.2	14.5	12.7	12.2
Comercio	0.2	13.0	13.2	13.5	12.9
Transporte y Comunicaciones	6.0	6.9	17.5	8.7	7.0
Gobierno	1.7	8.8	0.7	4.1	6.9
Otros	3.8	8.6	9.2	5.5	6.1

* Cifras Revisadas.

** Cifras Preliminares.

a) SECTOR AGROPECUARIO

En 1972 la producción del sector agropecuario (a precios de 1962), que desde hace tres años ha venido creciendo continuamente, se elevó a RD\$364.9 millones superando en 5.5 por ciento, o sea RD\$19.0 millones, a la correspondiente al año anterior. La mayor contribución al incremento de la producción agropecuaria del país fue originada por la agricultura, la cual aportó aproximadamente el 66 por ciento del aumento antes señalado, superando en RD\$12.5 millones a la producción correspondiente al año 1971. La ganadería también contribuyó, aunque en menor grado que la agricultura, a la mayor producción del sector más importante de la economía nacional, registrando un aumento de RD\$5.7 millones. Por su parte la silvicultura y la pesca en conjunto apenas mostraron un incremento de RD\$0.8 millón.

En conjunto, los cultivos de exportación contribuyeron con RD\$6.8 millones, algo más de la mitad del aumento de RD\$12.5 millones que registró la agricultura, la cual a su vez se expandió a una tasa de 5.2 por ciento, ligeramente inferior a la de 1971. El mayor aporte provino de la caña de azúcar, cuya producción aumentó en 7.2 por ciento, seguida del cacao y el tabaco, rubros que se incrementaron en 8.7 por ciento cada uno, mientras el café sufrió una declinación de 2 por ciento.

CUADRO No. 5
 SECTOR AGROPECUARIO
 PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO
 (Millones de RD\$ a precios de 1962)

DETALLE	1968	1969	1970*	1971*	1972*
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	<u>276.8</u>	<u>308.4</u>	<u>326.9</u>	<u>345.9</u>	<u>364.9</u>
Agricultura	<u>183.6</u>	<u>211.4</u>	<u>225.5</u>	<u>239.7</u>	<u>252.2</u>
Producción de exportación	66.7	86.7	91.9	100.3	107.1
Caña de Azúcar	(35.6)	(52.1)	(54.2)	(62.5)	(67.0)
Tabaco	(6.6)	(8.5)	(9.0)	(9.2)	(10.0)
Café	(16.3)	(18.3)	(17.8)	(19.0)	(18.7)
Cacao	(8.2)	(7.8)	(10.9)	(9.6)	(11.4)
Cereales	32.9	35.3	37.9	38.6	39.2
Oleaginosas	8.4	12.9	13.3	14.1	15.2
Textiles	1.1	1.8	2.4	1.9	1.9
Leguminosas y Hortalizas	25.3	21.4	24.7	26.8	27.9
Tubérculos, Bulbos y Raíces	21.9	23.3	24.2	25.4	27.1
Frutas	20.0	20.8	21.7	22.1	22.9
Otros	7.3	9.2	9.4	10.5	10.9
Ganadería	<u>82.2</u>	<u>85.6</u>	<u>89.7</u>	<u>94.5</u>	<u>100.2</u>
Carnes	44.7	46.8	49.5	52.9	57.1
Leche	28.7	29.6	30.6	31.6	32.6
Huevos	8.5	8.9	9.3	9.7	10.2
Otros	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Silvicultura	<u>8.8</u>	<u>9.0</u>	<u>9.2</u>	<u>9.5</u>	<u>9.7</u>
Pesca	<u>2.2</u>	<u>2.4</u>	<u>2.5</u>	<u>2.2</u>	<u>2.8</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

Entre los renglones agrícolas que registraron incrementos significativos, se destacan en primer lugar las oleaginosas, cuya producción, básicamente influida por la buena cosecha de maní, se expandió en aproximadamente un 8 por ciento. En orden de importancia le siguen los "tubérculos, bulbos y raíces" con un aumento de 6.6 por ciento; las "leguminosas" y "hortalizas" con 4.1 por ciento en conjunto (gracias a la producción de frijoles, guandules y tomates), así como las "frutas" con un 3.6 por ciento. Finalmente, los cereales apenas crecieron en menos de un 2 por ciento, mientras el grupo de los textiles no experimentó aumento alguno.

Por su parte, la ganadería, que desde hace varios años ha venido expandiendo su producción a un ritmo creciente, en el año 1972 experimentó un aumento de 6 por ciento. Al incremento antes señalado contribuyó principalmente el mayor volumen de carne producido, de manera especial la carne de vacuno, como resultado de los programas de engorde que se han puesto en ejecución. No obstante, ello no significa necesariamente un mayor consumo nacional en lo que respecta a la carne de res, pues una gran parte de la producción se destinó a la exportación. Asimismo, influyó positivamente la producción de huevos que se incrementó en 5.1 por ciento.

b) SECTOR MANUFACTURA

Al momento de elaborar esta memoria no se dispone de cifras globales ni con el detalle general deseado (exceptuando el subsector azucarero) que permitan hacer un análisis objetivo del desenvolvimiento y progreso del sector manufactura durante el año 1972. Sin embargo, puede afirmarse que durante el año bajo análisis la estructura del sector que nos ocupa no ha sufrido cambio de importancia, ya que la industria procesadora de alimentos sigue representando alrededor del 60 por ciento de la producción industrial. De estas industrias, la del azúcar es de gran significación para la economía nacional, puesto que representa aproximadamente un 44 por ciento de las industrias procesadoras de alimentos, y un 26 por ciento del sector manufactura.

Las estadísticas relacionadas con el sector azucarero demuestran que durante 1972 el desenvolvimiento de este sector ha sido excelente. Así pues se observa que en el año que se analiza, la producción de azúcar,

no solamente mantuvo la tendencia al crecimiento sostenido iniciada en 1969, sino que por segundo año consecutivo superó el millón de toneladas métricas. En el año bajo estudio la producción de azúcar alcanzó un volumen de 1,139,000 T.M., el cual representa un nivel récord en la producción de este rubro, sobrepasando en aproximadamente 4 por ciento al elevado volumen de 1971.

CUADRO No. 6
PRODUCCION INDUSTRIAL A PRECIOS DE MERCADO
 (Millones de RD\$ a precios de 1962)

DETALLE	1968*	1969*	1970*	1971*	1972* ^{1/}
TOTAL	<u>388.6</u>	<u>456.3</u>	<u>514.0</u>	<u>583.9</u>	<u>684.8</u>
Alimentos	<u>224.8</u>	<u>261.6</u>	<u>287.2</u>	<u>322.5</u>	<u>338.4</u>
Azúcar	(80.7)	(104.4)	(119.1)	(131.4)	(135.2)
Otros	(144.1)	(157.2)	(168.1)	(191.1)	(203.2)
Bebidas	46.5	53.6	61.8	67.4	73.7
Tabaco	20.2	21.9	22.2	22.7	22.6
Textiles	10.1	12.6	14.9	16.4	16.1
Calzados y Prendas de Vestir	6.6	7.3	8.2	9.4	11.1
Productos Químicos	17.1	19.1	22.2	25.2	28.0
Productos Minerales y Metálicos	16.4	21.8	34.6	41.7	37.1
Otros	46.9	58.4	62.9	78.6	157.8

TASAS DE CRECIMIENTO

TOTAL	<u>0.3</u>	<u>17.4</u>	<u>12.6</u>	<u>13.6</u>
Alimentos	<u>-3.2</u>	<u>16.4</u>	<u>9.8</u>	<u>12.3</u>
Azúcar	(-19.9)	(29.4)	(14.1)	(10.3)
Otros	(9.6)	(9.1)	(6.9)	(13.7)
Bebidas	8.4	15.3	15.3	9.1
Tabaco	-1.0	3.5	1.4	2.3
Textiles	16.1	24.2	18.3	10.1
Calzado y Prendas de Vestir	0.0	10.6	12.3	14.6
Productos Químicos	23.9	11.7	16.2	13.5
Productos Minerales y Metálicos	6.5	32.9	58.7	20.5
Otros	-1.5	24.5	7.7	25.0

* Cifras Revisadas.

** Cifras Preliminares.

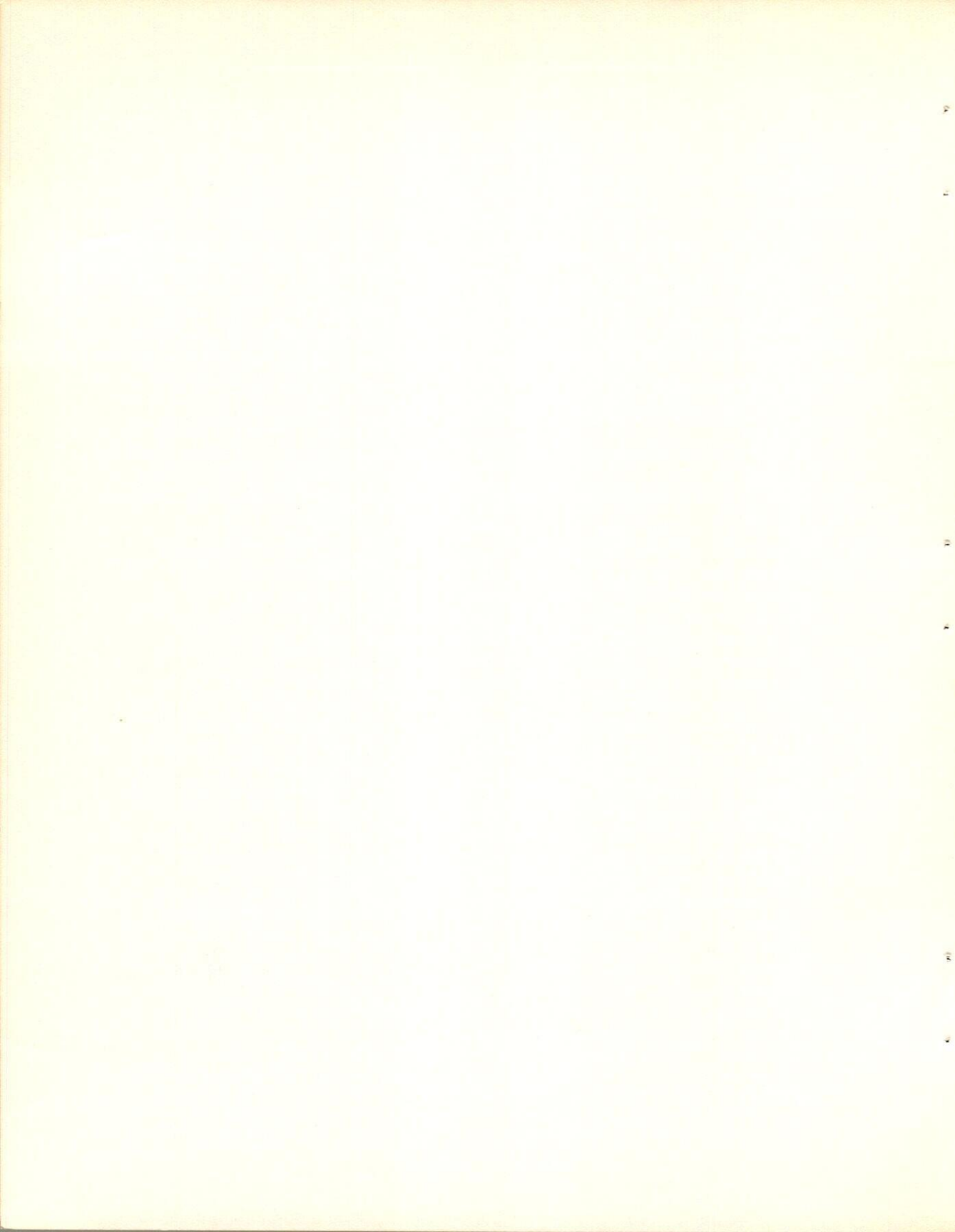
^{1/} Las cifras de 1972 son revisadas y no corresponden a la serie 1968-71.

CUADRO No. 7
PRODUCCION Y VENTA DE AZUCAR
 (Miles de Toneladas Métricas)

	1968	1969	1970	1971	1972
1.—EXISTENCIA INICIO ZAFRA	95	4	116	211	195
2.—PRODUCCION	647	859	985	1,098	1,139
3.—TOTAL DISPONIBLE	742	863	1,101	1,309	1,334
4.—VENTAS	738	747	890	1,114	1,250
a) Exportaciones	607	618	769	982	1,108
Mercado Americano	(607)	(618)	(640)	(646)	(672)
Mercado Mundial	(—)	(—)	129	(336)	(436)
b) Mercado Interno	131	129	121	132	141
5.—EXISTENCIA FINAL ZAFRA (3 - 4)	4	116	211	195	84
6.—CAMBIO EN EXISTENCIA	-91	112	95	-16	-111

De la producción antes señalada aproximadamente se exportó el 97 por ciento, vendiéndose el resto de la misma en el mercado interno. Las exportaciones de azúcar alcanzaron la cifra récord de 1,108,000 T.M., de las cuales 672 mil (o sea alrededor de 61 por ciento) se vendieron en el Mercado Preferencial Americano y 436 mil en el Mercado Mundial. Las cantidades exportadas tanto al Mercado Americano como al Mundial, representan los volúmenes más elevados que han sido vendidos en los mercados externos, habiendo influido en esta situación el mayor nivel de consumo en los Estados Unidos, así como la suspensión de las cuotas en el Mercado Mundial como resultado del alza de los precios en dicho mercado.

Para la zafra 1971-72 las ganancias logradas por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) se elevaron a RD\$13.5 millones, siendo los beneficios más altos obtenidos por la empresa azucarera estatal desde su recuperación económica y financiera iniciada en 1966. Los beneficios del CEA en la zafra 1971-72 superaron en RD\$5.9 millones a los de la zafra anterior, que ascendieron a RD\$7.6 millones. En el incremento de las ganancias del CEA influyeron, por un lado, el mayor volumen de las ventas efectuadas así como los mejores precios obtenidos en los mercados internacionales y, por el otro, una ligera disminución del costo de producción.



CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

1 – EJECUCION DEL PRESUPUESTO

a) INGRESOS

Durante 1972 las finanzas del Gobierno Central, siguiendo el dinamismo experimentado por la economía nacional, se desarrollaron satisfactoriamente. En el año señalado los ingresos totales del fisco, manteniendo la tendencia al crecimiento se elevaron a RD\$335.8 millones, superando en RD\$32.2 millones, o sea 11 por ciento, a los correspondientes al año 1971 (cuadro 8). El estudio de los dos grandes grupos que componen los ingresos totales, revela que los ingresos ordinarios ascendieron a RD\$315.3 millones, excediendo en RD\$39.3 millones, aproximadamente 14 por ciento, al monto recaudado en 1971, mientras los ingresos extraordinarios, disminuyeron en RD\$7.1 millones con relación al año anterior, alcanzando la suma de RD\$20.5 millones. Los ingresos ordinarios produjeron todo el aumento de los ingresos del Gobierno Central.

En el grupo de los ingresos ordinarios, los tributarios se elevaron a RD\$278.9 millones, registrando un aumento de RD\$29.4 millones, o sea alrededor de un 12 por ciento. Dentro de éstos, los impuestos indirectos registraron el mayor crecimiento con RD\$17.6 millones sobre el año 1971. Contribuyó significativamente a este incremento la recaudación por concepto de impuestos a la importación que totalizó RD\$114.8 millones, aumentando en RD\$6.0 millones. En el incremento de los ingresos por importación influyó la promulgación de la Ley No. 346, que estableció un impuesto del 10 por ciento ad-valorem para las mercancías que estuvieran libres de impuestos y para aquéllas que pagaban un porcentaje menor del señalado. La recaudación por concepto de la citada ley produjo RD\$3.3 millones, representando el 55 por ciento del aumento de los ingresos por

importación. También contribuyeron los impuestos por exportación aumentando en RD\$6.9 millones y los impuestos a la producción que se incrementaron en RD\$2.3 millones, representando un 53.9% y un 6.4 por ciento, respectivamente. La imposición directa aumentó en RD\$11.8 millones para ascender a RD\$87.1 millones. Este incremento ha tenido lugar como resultado de los esfuerzos realizados por las autoridades correspondientes para mejorar la eficiencia de las instituciones recaudadoras del Estado. Los impuestos sobre ingresos, beneficios o rentas, que constituyen el grueso de los impuestos directos, registraron un crecimiento del 18 por ciento al totalizar RD\$64.7 millones. Los ingresos no tributarios, constituidos por las tasas, los ingresos de derecho privado y otros ingresos no tributarios, mostraron un crecimiento absoluto de RD\$9.9 millones, crecimiento que se debió fundamentalmente al aumento de las utilidades de la Lotería Nacional y al nuevo impuesto sobre derecho de peaje que contribuyó con RD\$1.1 millones.

Los ingresos extraordinarios (cuya participación en los ingresos totales registró su más bajo nivel en el año 1972) recibidos por el Gobierno Central sólo alcanzaron la suma de RD\$20.5 millones, siendo inferiores en RD\$7.1 millones a los del año 1971. Esta disminución se registró básicamente en los recursos externos, los que en el año que se estudia ascendieron a sólo RD\$6.0 millones, representando este monto el más bajo nivel registrado por ese rubro. Por su parte los recursos internos se elevaron a RD\$14.5 millones, prácticamente el mismo valor del año 1971.

CUADRO No. 8
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL*
Años 1968-1972

CONCEPTOS	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971	1972
A.—INGRESOS ORDINARIOS	<u>189.4</u>	<u>214.3</u>	<u>242.4</u>	<u>276.0</u>	<u>315.3</u>
I.—Ingresos Tributarios	<u>169.5</u>	<u>194.3</u>	<u>219.3</u>	<u>249.5</u>	<u>278.9</u>
a) Impuestos Directos	<u>46.0</u>	<u>54.4</u>	<u>66.0</u>	<u>75.3</u>	<u>87.1</u>
1.—Impuestos sobre los Ingresos, Beneficios o Rentas	30.6	37.5	46.9	54.7	64.7
2.—Impuestos sobre el Patrimonio parcial o Propiedad	8.3	8.5	9.8	10.3	10.7
3.—Impuestos sobre Otros Actos y Contratos	4.5	5.5	6.1	6.5	7.6
4.—Otros Impuestos Directos	2.6	2.9	3.2	3.8	4.1
b) Impuestos Indirectos	<u>123.5</u>	<u>139.9</u>	<u>153.3</u>	<u>174.2</u>	<u>191.8</u>
1.—Importación	76.7	89.0	96.3	108.8	114.8
2.—Exportación	9.5	9.2	9.0	12.8	19.7
3.—Producción	24.7	29.0	33.1	35.8	38.1
4.—Ventas	9.2	9.7	11.2	12.3	13.2
5.—Varios	3.4	3.0	3.7	4.5	6.0
II.—INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>19.9</u>	<u>20.0</u>	<u>23.1</u>	<u>26.5</u>	<u>36.4</u>
B.—INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>16.3</u>	<u>17.7</u>	<u>24.4</u>	<u>27.6</u>	<u>20.5</u>
a) Recursos Externos	10.8	10.0	14.3	13.6	6.0
b) Recursos Internos	5.5	7.7	10.1	14.0	14.5
A+B.—TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>205.7</u>	<u>232.0</u>	<u>266.8</u>	<u>303.6</u>	<u>335.8</u>
C.—TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>208.3</u>	<u>236.7</u>	<u>262.9</u>	<u>304.9</u>	<u>333.8</u>
1.—Gastos Corrientes	<u>107.8</u>	<u>114.8</u>	<u>122.1</u>	<u>129.3</u>	<u>138.5</u>
2.—Inversiones	<u>43.8</u>	<u>63.6</u>	<u>76.4</u>	<u>107.0</u>	<u>126.3</u>
3.—Otros Egresos	<u>56.7</u>	<u>58.3</u>	<u>64.4</u>	<u>68.6</u>	<u>69.0</u>
D.—SUPERAVIT O DEFICIT (-)	<u>-2.6</u>	<u>-4.7</u>	<u>3.9</u>	<u>-1.3</u>	<u>2.0</u>

* Incluye Recursos Externos.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

b) EGRESOS

En 1972 los egresos totales del Gobierno ascendieron a RD\$333.8 millones, registrando un crecimiento de RD\$28.9 millones (9%) en relación con las mismas cifras del año anterior. Este aumento fue inferior en un 16% al registrado en 1971.

En el año bajo análisis los gastos corrientes alcanzaron la suma de RD\$207.5 millones, superior a los del año 1971 en RD\$9.6 millones, incremento que en términos relativos representa un 4.8 por ciento. Este ligero crecimiento está ligado a las nuevas plazas de trabajo creadas en los sectores que principalmente se beneficiaron de las inversiones gubernamentales, y a un nuevo giro dado a las medidas de austeridad implantadas a mediados del año 1966.

Por otro lado, los gastos en inversiones continuaron el sostenido crecimiento de los últimos años, registrando un aumento significativo durante 1972 sobre el ya alto nivel del año anterior, al elevarse en RD\$19.3 millones (18%) para totalizar RD\$126.3 millones. Este incremento en los Gastos de Inversión representa el 66.8 por ciento del incremento en el gasto total. Dentro de las inversiones la partida "Construcciones y mejoras permanentes" fue la más importante, destacándose particularmente las inversiones en vías de comunicaciones, obras hidráulicas y sanitarias, así como edificaciones.

La política seguida por las autoridades gubernamentales en lo referente a las fuentes de recursos necesarios para hacer frente a las inversiones, estuvo encaminada hacia la obtención de un crecimiento sostenido en el ahorro corriente del presupuesto (de RD\$24.9 millones en 1968 a RD\$107.8 millones en 1972) vía un aumento de los ingresos fiscales, principalmente a través de mejoras en los métodos de recaudación, así como en el control de los gastos corrientes. Este ahorro corriente de RD\$107.8 millones permitió una disminución en el financiamiento con recursos externos de las inversiones, ya que en 1968 un 75% de los gastos de capital fueron financiados con recursos internos y en 1972 éstos contribuyeron con un 95%.

2 - RESULTADO PRESUPUESTAL

El período fiscal correspondiente al año 1972 concluyó con un ligero superávit de caja de RD\$2.0 millones, como resultado de unos ingresos totales de RD\$335.8 millones. La ejecución del presupuesto del Gobierno Central durante el año bajo estudio no presentó cambios importantes en los lineamientos generales de política fiscal de los últimos años.

CUADRO No. 9
RESUMEN DE LAS OPERACIONES FISCALES
DEL GOBIERNO CENTRAL

CONCEPTOS	(En Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971	1972
A.—INGRESOS ORDINARIOS	<u>189.4</u>	<u>214.3</u>	<u>242.4</u>	<u>276.0</u>	<u>315.3</u>
Impuestos Directos	46.0	54.4	66.0	75.3	87.1
Impuestos Indirectos	123.5	139.9	153.3	174.2	191.8
Ingresos no Tributarios	19.9	20.0	23.1	26.5	36.4
MENOS:					
B.—EGRESOS CORRIENTES	<u>164.5</u>	<u>173.1</u>	<u>186.5</u>	<u>197.9</u>	<u>207.5</u>
Egresos de Operación	107.8	114.8	122.1	129.3	138.5
Otros Egresos Corrientes	56.7	58.3	64.4	68.6	69.0
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (A - B)	<u>24.9</u>	<u>41.2</u>	<u>55.9</u>	<u>78.1</u>	<u>107.8</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>43.8</u>	<u>63.6</u>	<u>76.4</u>	<u>107.0</u>	<u>126.3</u>
SUPERAVIT O DEFICIT EN OPERACIONES	<u>-18.9</u>	<u>-22.4</u>	<u>-20.5</u>	<u>-28.9</u>	<u>-18.5</u>
FINANCIAMIENTO					
Recursos Externos	10.8	10.0	14.3	13.6	6.0
Recursos Internos	5.5	7.7	10.1	14.0	14.5
Disminución de Depósitos Bancarios o Déficit de Caja	2.6	4.7	-3.9*	1.3	-2.0*

* Superávit.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

1 – BALANZA DE PAGOS

En 1972 la balanza de pagos de la República Dominicana se desarrolló en forma aun más satisfactoria que en los años anteriores, cerrando con un superávit de RD\$11.7 millones. Factor de relevante importancia en la obtención de este resultado, fue el extraordinario crecimiento de las exportaciones, hecho que pone de manifiesto la capacidad de mejoría que ha venido mostrando el sector externo de la economía nacional.

En el año 1972, las exportaciones dominicanas sobrepasaron ampliamente el ritmo de crecimiento de los últimos años elevándose a la cifra récord de RD\$347.6 millones, superando en 43 por ciento el monto de RD\$243.0 millones que alcanzaron en el año 1971. El mayor valor de las exportaciones se debió a incrementos tanto en el volumen exportado como en los precios de los principales rubros de exportación y a las nuevas exportaciones de ferroníquel. Por otro lado, las importaciones se incrementaron en aproximadamente 9 por ciento, es decir, en RD\$26.6 millones y totalizaron RD\$337.7 millones. Así pues, como puede verse, el crecimiento experimentado por las importaciones durante 1972 y el monto que ellas alcanzaron fue inferior al de las exportaciones. En consecuencia, es oportuno destacar que por primera vez, en la última década, como resultado del comportamiento del comercio exterior, el país terminó con un saldo comercial favorable de RD\$9.9 millones, lo que realmente es un notable logro en los esfuerzos que se vienen haciendo por mejorar la situación de la balanza de pagos.

CUADRO No. 10
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1968-1972

DETALLE	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971*	1972*
I.—Transacciones Corrientes					
1.—Exportaciones	163.5	183.4	213.2	243.0	347.6
2.—Importaciones	196.8	217.2	266.8	311.1	337.7
A.—Saldo Comercial	<u>-33.3</u>	<u>-33.8</u>	<u>-53.6</u>	<u>-68.1</u>	<u>9.9</u>
3.—Ingresos por Servicios					
3.1—Fletes y Seguros	4.0	4.6	4.9	5.5	6.5
3.2—Otros Transportes	3.5	4.0	4.4	5.0	5.8
3.3—Turismo	13.0	17.7	16.4	24.1	32.9
3.4—Ingresos por Inversiones	1.0	1.0	1.5	1.5	1.5
3.5—Transacciones del Gobierno	7.0	7.0	5.0	5.0	5.0
3.6—Diversos	8.5	10.0	12.0	12.3	13.0
a) Total Ingresos por Servicios	<u>37.0</u>	<u>44.3</u>	<u>44.2</u>	<u>53.4</u>	<u>64.7</u>
4.—Egresos por Servicios					
4.1—Fletes y Seguros	22.6	27.1	33.4	39.0	45.6
4.2—Otros Transportes	5.0	5.5	6.0	8.5	9.0
4.3—Turismo	30.0	36.0	37.0	43.7	37.5
4.4—Ingresos por Inversiones	20.0	24.4	27.4	30.3	48.4
4.5—Transacciones del Gobierno	1.8	2.0	1.8	1.8	1.8
4.6—Diversos	9.5	10.5	7.0	10.0	10.5
b) Total Egresos por Servicios	<u>88.9</u>	<u>105.5</u>	<u>112.6</u>	<u>133.3</u>	<u>152.8</u>
B.—Saldo de Servicios (a-b)	<u>-51.9</u>	<u>-61.2</u>	<u>-68.4</u>	<u>-79.9</u>	<u>-88.1</u>
C.—Saldo de Bienes y Servicios (A+B)	<u>-85.2</u>	<u>-95.0</u>	<u>-122.0</u>	<u>-148.0</u>	<u>-78.2</u>
D.—Transacciones Unilaterales Netas (Donaciones)	10.0	11.1	9.3	17.4	30.6
Privadas	8.9	9.5	8.5	—	29.0
Públicas	1.1	1.6	0.8	—	1.6
Saldo de Transacciones Corrientes	<u>-75.2</u>	<u>-83.9</u>	<u>-112.7</u>	<u>-130.6</u>	<u>-47.6</u>

CUADRO No. 10
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1968-1972

(Conclusión)	(Millones de RD\$)				
II.—Transacciones de Capital					
a) Capital No Monetario					
i) Sector Privado					
(Corto y Largo Plazo, Neto Total)	48.4	78.3	109.0	114.8	99.2
1.—Consejo Estatal del Azúcar (Neto)	-0.1	0.8	7.5	-3.5	-1.0
2.—Préstamos Recibidos	14.7	22.3	11.6	31.9	29.1
3.—Amortizaciones	-2.4	-3.7	-4.1	-8.7	-5.1
4.—Importaciones con Divisas Propias	13.2	16.0	22.4	22.0	22.8
5.—Otros (Incluye Inversión Directa)	23.0	42.9	71.6	73.1 ^{1/2}	53.4
ii) Sector Oficial (Neto)					
1.—Usos de Créditos	22.8	31.2	20.3	18.6	20.0
2.—Amortizaciones	-5.2	-6.3	-11.1	-8.1	-7.6
A.—Total Capital No Monetario (i+ii)	66.0	103.2	118.2	125.3	111.6
b) Capital Monetario					
i) Activos (Aumento, —)					
1.—Banco Central	-3.0	-5.3	2.8	-27.7	2.7
2.—Bancos Comerciales	-3.6	-4.9	4.9	-23.7	0.5
	0.6	-0.4	-2.1	-4.0	2.2
ii) Pasivos (Disminución, —)					
1.—Banco Central	2.2	-7.0	-5.5	23.7	-5.7
2.—Bancos Comerciales	-6.3	-2.2	0.3	9.6	-6.6
	8.5	-4.8	-5.8	14.1	0.9
iii) Cobranzas (Disminución, —)					
	2.9	-4.7	0.2	4.7	-8.7
B.—Total Capital Monetario (i+ii+iii)	2.1	-17.0	-2.5	0.7	-12.7
C.—Derechos Especiales de Giro	—	—	5.4	4.6	4.6
D.—Errores y Omisiones	7.1	-2.3	-8.4	—	-56.9
Total Movimiento de Capital (A+B+C+D)	75.2	83.9	112.7	130.6	47.6

* Preliminar.

^{1/2} Incluye errores y omisiones.

La cuenta de servicios registró su tradicional déficit y para el año bajo análisis fue de RD\$88.1 millones, producto de ingresos por RD\$64.7 millones y egresos por RD\$152.8 millones. Este déficit superó en RD\$8.2 millones, o sea 10 por ciento al de 1971. La variación más significativa, en términos porcentuales, correspondió a los ingresos por servicios (específicamente el renglón turismo, dado que los demás no registraron cambios de importancia) los cuales se incrementaron en un 21 por ciento. Por el lado de los egresos se observa un crecimiento del 15 por ciento, siendo la causa del aumento los pagos por fletes y seguros, así como los beneficios provenientes de las inversiones extranjeras en el país y el servicio de la deuda externa.

Ahora bien, si al superávit de la balanza comercial le sumamos el déficit de servicios y el superávit de las transacciones unilaterales netas, que en el año 1972 ascendió a RD\$30.6 millones, obtendremos el saldo en las transacciones corrientes de la balanza de pagos, el cual fue deficitario en RD\$47.6 millones. Es necesario destacar que a pesar de que las transacciones corrientes mantuvieron como es tradicional su saldo negativo, al compararlo con el del pasado año 1971, se nota que el mismo se ha reducido en RD\$83.0 millones, lo cual sin duda alguna es una gran mejoría y representa un logro más hacia la estabilidad de la balanza de pagos.

Como ha venido sucediendo desde hace varios años, la cuenta de capital evolucionó satisfactoriamente y las entradas netas de capitales privados y oficiales más que compensaron el déficit en las transacciones corrientes de la balanza de pagos del país. Para 1972, el capital no monetario, en términos netos, totalizó RD\$116.2 millones, incluyendo la tercera asignación de Derechos Especiales de Giro, lo que significa que se ha podido mantener el ritmo de ingresos de capitales que se ha obtenido en los últimos años.

También fueron importantes los préstamos utilizados por el sector privado, especialmente durante el cuarto trimestre del año, los cuales se elevaron a RD\$23.0 millones en términos netos. Si se comparan con los del año anterior (RD\$19.7 millones) se observa un incremento del 7 por ciento, es decir, un aumento de RD\$3.3 millones. Las entradas netas de capital oficial fueron ligeramente superiores a las de 1971, y totalizaron RD\$12.4 millones, producto de una utilización de créditos externos por RD\$20.0 millones y amortización de RD\$7.6 millones.

Todo este movimiento en la cuenta de capital permitió que la balanza de pagos, en el año bajo análisis, registrara el importante superávit señalado anteriormente y que el comportamiento de la cuenta externa del

país se reflejara en una disminución de RD\$2.7 millones en los activos internacionales del sistema bancario, una declinación de RD\$5.7 millones en los pasivos internacionales y una disminución de RD\$8.7 millones en las cobranzas.

2 – COMERCIO EXTERIOR

Para la República Dominicana, nación de una economía eminentemente agrícola y abierta, el comercio exterior es de vital importancia, tanto para el mantenimiento de la estabilidad monetaria y cambiaria del país, como para el desarrollo económico. Asimismo, la mayor parte de las divisas imprescindibles para la adquisición de bienes de capital, maquinaria y materia prima para la industria, son generadas en su mayor parte mediante las exportaciones de los productos agroindustriales.

La estructura más arriba descrita hace que cualquier fenómeno de naturaleza económica o no, tanto interno como externo, que afecte en sentido general a los sectores productivos relacionados con el comercio exterior incida intensamente en el desenvolvimiento global de la economía nacional. Esto se ha puesto en evidencia durante 1972, año en que el sector externo registró un crecimiento sin precedentes influido por un nuevo renglón de exportación, así como por mejores precios de los principales productos exportables.

a) EXPORTACIONES

En el año 1972 el comercio exterior dominicano sobrepasó ampliamente el crecimiento de los últimos años. Las exportaciones totales, según se puede observar en el cuadro 11 (pág. 30), aumentaron a la cifra récord de RD\$347.6 millones, que es el monto más elevado que se registra en la historia económica del país, superando en 43 por ciento el nivel de RD\$243.0 millones a que se elevaron en el año 1971, como se señaló al analizar el comportamiento de la balanza de pagos. El mayor valor de las exportaciones se debió a incrementos, tanto en el volumen (el cual respondió por un 60 por ciento del aumento antes señalado), como en los precios de los principales productos de exportación, así como el inicio de la producción y exportación de ferroníquel, renglón éste que generó un ingreso adicional de divisas ascendentes a RD\$47.0 millones.

El valor de las exportaciones de azúcar y sus derivados, que tienen una participación extraordinaria en las ventas al exterior del país, se incrementó en RD\$30.8 millones, o sea 21 por ciento. Vale la pena señalar que la mejoría experimentada por el principal renglón de exportación es

resultado de aumentos en el precio de venta y en el volumen, el cual arrojó un cambio favorable de 106,537 toneladas métricas en comparación con 1971. El crecimiento del volumen exportado tiene su explicación, por un lado, en el mayor nivel de consumo de azúcar por parte de los Estados Unidos de América y las frecuentes reasignaciones de déficits de que fue objeto la República Dominicana en el Mercado Preferencial Americano; y por otro lado, en la suspensión de las cuotas en el Mercado Mundial, situación que permitió al país colocar 436,000 T.M., que representa el mayor volumen vendido en ese mercado en los últimos diez años. Esto pudo lograrse gracias a un incremento en el cultivo de la caña y a una molienda más intensiva, lo que permitió obtener un mayor volumen de producción. Los precios registraron aumentos de RD\$0.53 (CIF New York) en el Mercado Americano y RD\$2.88 (FOB Puertos del Caribe) en el Mercado Mundial las cien libras, equivalentes a RD\$11.68 y RD\$63.49 por tonelada métrica, respectivamente. Así, pues, en el año bajo análisis el precio promedio total por tonelada métrica aumentó en RD\$12.60 como resultado de mejores precios, especialmente en el Mercado Mundial, en donde se registró un sustancial incremento del orden de 64 por ciento.

En lo que a los minerales se refiere, el precio por tonelada métrica de la bauxita exportada no registró cambio de importancia. Sin embargo, la disminución de 164,200 T.M., en el volumen exportado, ocasionó una declinación en el valor de las exportaciones de este mineral de RD\$1.1 millones. No obstante lo antes señalado, el valor de las exportaciones de minerales superó en RD\$40.0 millones, o sea 234 por ciento a las del año 1971. Este crecimiento sin precedentes tiene su explicación en el inicio de un nuevo renglón de exportación; constituido por el ferróníquel, como se señaló al analizar la balanza de pagos. Este producto se ha convertido en el segundo renglón de importancia de las ventas del país al exterior.

CUADRO No. 11
EXPORTACIONES PRINCIPALES
(Precios en RD\$, valores en millones de RD\$,
volumen en miles de toneladas métricas)
Años 1968-1972

DETALLE	1968	1969	1970*	1971*	1972*
Azúcar Crudo					
Volumen	604.8	617.7	763.8	992.0	1,098.6
Precio Unitario	137.0	142.7	135.5	132.8	145.4
Valor	82.8	88.1	103.5	131.8	159.7
Derivados de la caña de azúcar (Valor)					
Melazas	3.2	3.3	6.9	1.8	1.9
Furfural	3.0	4.7	5.1	7.2	8.5
Otros (miel final. azúcar invertido)	3.2	2.9	0.5	4.8	6.3
Café					
Volumen	23.5	28.0	26.1	25.2	26.2
Precio Unitario	762.1	767.9	993.3	875.8	955.5
Valor	17.9	21.5	25.9	22.1	25.1
Cacao					
Volumen	25.1	25.1	34.4	27.8	32.2
Precio Unitario	538.6	808.8	556.4	468.9	497.1
Valor	13.6	20.3	19.2	13.0	16.0
Tabaco					
Volumen	16.5	17.6	19.6	25.9	32.6
Precio Unitario	681.2	704.5	712.2	783.7	877.5
Valor	11.2	12.4	14.0	20.3	28.6
Bauxita					
Volumen	1,206.8	1,352.3	1,293.1	1,311.3	1,207.1
Precio Unitario	10.4	10.8	11.7	12.2	12.3
Valor	12.6	14.6	15.1	16.0	14.9
Ferroníquel					
Volumen	—	—	—	0.5	41.7
Precio Unitario	—	—	—	1,107.3	1,128.3
Valor	—	—	—	0.5	47.0
Otros Productos					
Valor	—	15.6	23.4	25.5	39.6
Exportaciones Totales					
Valor	<u>163.5</u>	<u>183.4</u>	<u>213.6</u>	<u>243.0</u>	<u>347.6</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Dirección General de Aduanas y Puertos.

La Falconbridge inició sus operaciones a mediados del año 1972, trabajando a un 60 por ciento de su capacidad productiva, estimándose que para el año 1973, cuando la planta funcione a plena capacidad, las exportaciones de ferróníquel serán del orden de RD\$80.0 millones anuales.

En cuanto al tabaco, cuyas exportaciones se han expandido rápidamente a partir de 1969, un incremento en el volumen exportado de 6,654 T.M., y una mejoría en los precios de RD\$93.8 por tonelada métrica, fueron las causas que hicieron posible la obtención de un mayor valor exportado por concepto de tabaco, sobrepasando en RD\$8.3 millones al correspondiente al año 1971. Por su parte, en 1972, el monto de las exportaciones de café y cacao superaron en 14 y 23 por ciento, respectivamente, a las del año anterior, debido principalmente, en el caso del primero, a mejores precios y, en el segundo a un incremento, tanto en volumen como en precios.

Finalmente, en lo referente al destino de las exportaciones se observa que a pesar de que la participación relativa del Continente Americano ha declinado, el mismo se mantiene como el principal comprador de los productos dominicanos con un 65 por ciento, seguido de Europa con aproximadamente 24 por ciento, repartiéndose el restante 11 por ciento entre Asia y Africa. Asimismo, en cuanto a las exportaciones por países, Estados Unidos adquirió el 54.3 por ciento; Holanda, hacia donde se destinó el 78 por ciento de las exportaciones de ferróníquel, compró el 11.0 por ciento; Puerto Rico el 6.1 por ciento; Japón 5.7 por ciento y España 4.4 por ciento del total exportado en 1972.

b) IMPORTACIONES

En el año bajo análisis las importaciones se incrementaron en RD\$26.6 millones, al elevarse a RD\$337.7 millones en 1972, o sea un aumento de 8.5 por ciento. Como puede observarse, en el año que nos ocupa, las importaciones, al igual que las exportaciones, continuaron expandiéndose sostenidamente, pero a un ritmo más lento que el que habían venido experimentando en los últimos años. La disminución de la tasa de crecimiento de esta variable es resultado de la terminación de grandes proyectos que estaban en construcción, tales como la Presa de Tavera, la planta de la Falconbridge y la Refinería Dominicana de Petróleo, proyectos que demandaron un gran volumen de bienes importados necesarios para su ejecución.

Ahora bien, de los RD\$337.7 millones a que ascendieron las importaciones en 1972, solamente RD\$245.7 millones, equivalente al 73 por ciento, fueron pagados con divisas del sistema bancario nacional. Por su parte, las importaciones autofinanciadas alcanzaron la cifra de RD\$92.0 millones, lo que representó una participación de 27 por ciento del total importado en el año bajo análisis.

3 – DEUDA EXTERNA

La deuda externa del país se incrementó durante el año 1972, en alrededor de 71 por ciento al pasar de \$340.6 millones a fines de 1971 a \$582.7 millones al 31 de diciembre de 1972, es decir un crecimiento absoluto de \$242.1 millones. El factor determinante de tan pronunciada elevación en los niveles del endeudamiento externo durante este año fue la inclusión del financiamiento externo utilizado por la empresa minera Falconbridge, S.A., y la Refinería Dominicana de Petróleo, proyectos de inversión cuya terminación y consecuente comienzo de operaciones tuvo lugar durante el año comentado. El financiamiento de referencia, que alcanzó a la suma de \$200.9 millones, representa un 83 por ciento del incremento arrojado por la deuda externa. Si se excluyera ese monto, la deuda del país habría crecido en sólo \$41.2 millones en términos absolutos, es decir, un 12 por ciento, que es un incremento porcentual aun menor que el registrado durante el año anterior (19 por ciento).

El endeudamiento externo del gobierno central creció en 11 por ciento, al pasar de \$171.0 millones en 1971 a \$189.2 millones en 1972. Las principales fuentes del endeudamiento gubernamental fueron los fondos recibidos por concepto de PL-480, ascendentes a \$9.7 millones, así como los recursos externos obtenidos para el financiamiento de la construcción de la presa de Valdesia, ascendentes a US\$5.6 millones. Cabe señalar que los recursos del gobierno de Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional y de la Ley Pública 480 de dicho país, continuaron significando el grueso del endeudamiento del gobierno central, ya que representó, al igual que en el año anterior, alrededor de un 89%. El restante 11% estaba representado por el endeudamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo, derivado del uso de fondos para el Complejo Hidroeléctrico de Taveras.

El endeudamiento externo de los organismos autónomos del Estado Dominicano creció en alrededor de un 8 por ciento durante el año 1972, al pasar de \$120.4 millones en 1971 a \$130.3 millones en 1972. Los desembolsos brutos registrados durante el año montaron \$93.4 millones, mientras que se amortizaron \$83.5 millones. Debe hacerse mención de que uno de los factores que ejercieron mayor influencia en el movimiento neto

de los fondos externos utilizados por las instituciones autónomas, y por tanto en el incremento registrado, lo fue la utilización y pago de créditos a corto plazo por parte del Banco Central, el Banco de Reservas y el Consejo Estatal del Azúcar. Así, de los \$93.4 millones recibidos, un 82 por ciento, es decir \$76.2 millones se recibieron mediante financiamiento a corto plazo a esas instituciones, mientras que del total amortizado (83.5 millones), un 93 por ciento, es decir \$77.6 millones fueron pagados por las entidades públicas mencionadas. Por tanto, la contribución del financiamiento externo neto a corto plazo en el endeudamiento de los organismos autónomos fue del orden de los \$37.2 millones, es decir un 29 por ciento del total adeudado por estas entidades a fines del año 1972.

Las entidades autónomas que contribuyeron con un monto mayor al endeudamiento del sector fueron el Consejo Estatal del Azúcar con \$6.0 millones y el Banco Nacional de la Vivienda con \$4.3 millones.

Por otra parte, algunas instituciones pagaron cuotas que vencieron en 1972, correspondientes a créditos externos utilizados en años anteriores. Esta situación se registró en los casos del Banco Agrícola y la Corporación Dominicana de Electricidad, cuyas deudas con el exterior disminuyeron en \$1.6 y 1.5 millones, respectivamente.

La deuda externa del sector privado a fines del año comentado representó un 45 por ciento del total adeudado por el país. Como se mencionó arriba, el alto monto de la deuda privada externa está explicado principalmente por el endeudamiento externo a largo plazo de la Falconbridge Dominicana, S.A., y la Refinería Dominicana de Petróleo, que a fines del año 1972 montaba \$200.9 millones, \$180.0 millones de la primera empresa y el resto de la petrolera. Ambos proyectos de inversión fueron completados durante la segunda mitad del año comentado.

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1 – POLITICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA

Durante el año 1972 las autoridades monetarias básicamente mantuvieron la política seguida en años anteriores, destinada a impedir que la inflación o la inestabilidad cambiaria pusiera en peligro el desarrollo de la economía nacional. Así pues, tanto la política fiscal como la monetaria fueron coordinadas y dirigidas hacia el mantenimiento de una alta tasa de crecimiento del PBI en términos reales. La concesión de créditos se llevó a cabo de forma tal que no se originó un volumen excesivo de importaciones, evitándose de esta manera que se generaran efectos adversos sobre la balanza de pagos y que se pusiera en peligro la estabilidad interna del signo monetario nacional. Asimismo, los préstamos desembolsados durante el año fueron exclusivamente con el fin de facilitar recursos financieros destinados hacia los sectores reproductivos de la economía.

A la luz del desenvolvimiento de la economía nacional, se desprende que la política monetaria seguida en 1972 ha sido, en general, adecuada para el logro de los objetivos de desarrollo y estabilidad señalados en el párrafo anterior. En efecto, en el año bajo análisis, la economía dominicana creció en términos reales a la elevada tasa de 12.5 por ciento, superando ampliamente la de los años anteriores, mientras la balanza de pagos cerró con un superávit de RD\$11.7 millones. El aumento del índice general de precios para la ciudad de Santo Domingo, que durante los años 1970 y 1971 fue inferior al 4 por ciento, se elevó a un 7.8% por ciento en 1972, debido mayormente a influencias externas que escapan al control de las autoridades nacionales, ya que la expansión del crédito fue sólo ligeramente superior a la experimentada en 1970 y 1971. Por su parte, el coeficiente de liquidez de la economía permaneció invariable en 0.14. En el aumento de 7.8 por ciento en el índice del costo

de la vida influyó poderosamente la revaluación de las monedas de los principales países europeos y la del Japón, agregándosele a esto la inflación que sufren esas naciones. Por ejemplo, la tasa de inflación en Inglaterra es de 8.9 por ciento, la de Italia 7.0 por ciento, la de Francia 6.6 por ciento, la de Alemania Federal 6.4 por ciento y la de Japón 5.6 por ciento. Sin embargo, no se deja de reconocer la influencia ejercida en el alza del costo de la vida, por el aumento de los precios de artículos agrícolas nacionales, causado por una demanda insatisfecha y por la especulación de los intermediarios.

En el año bajo análisis el Sistema de Encaje Legal fue objeto de una ligera enmienda. Se modificó el ordinal uno de la Primera Resolución adoptada el 18 de enero de 1967, de manera que se incluyera dentro de los sectores reproductivos el Sector Turismo, basado en los criterios establecidos en la Ley No. 153 de fecha 4 de junio de 1971 sobre Promoción e Incentivo del Desarrollo Turístico. Así, pues, el sector Turismo se consideró como sector reproductivo para los fines de aplicación de las reducciones dispuestas por la Resolución Unica del 26 de noviembre de 1965, la cual fue ampliada con la Segunda Resolución de fecha 3 de febrero de 1966. Dichas reducciones son del 5, 10 y 15 por ciento del valor total requerido por concepto de encaje legal (sobre los depósitos registrados hasta el 3 de marzo de 1967), según que los bancos destinen por lo menos 50, 60 y 70 por ciento, respectivamente, de sus créditos a los sectores reproductivos.

Por otra parte, se agregaron tres párrafos al ordinal dos de la Primera Resolución del 18 de enero de 1967, con el objeto de que las inversiones que realicen los bancos comerciales en "Bonos para el Desarrollo Agropecuario Serie 1987", a que se refiere la Ley No. 347 del 31 de marzo de 1972, sean computables hasta un 45 por ciento para fines de encaje legal. Asimismo, en los casos en que las entidades bancarias mantengan excedentes en sus préstamos a la producción a más de un año, la diferencia que resulte entre el valor total invertido por los bancos comerciales en Bonos para el Desarrollo Agropecuario y el 45 por ciento de la misma, será reducida del monto de sus depósitos; mientras que en los casos en que los bancos comerciales tengan inversiones insuficientes en la producción a más de un año, la diferencia antes señalada, se considerará como inversión en ese renglón.

Las medidas restrictivas a las importaciones fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 1972, con algunas modificaciones en el porcentaje de cuota y en los renglones incluidos en la lista. En el año que nos ocupa se agregó a la lista de mercancías sujetas a cuotas y a la apertura de cartas de crédito, el producto denominado "Camel Back", exceptuán-

dose aquél cuya anchura excede las 12 pulgadas y el conocido como "Bandag" utilizado para recauchado en frío, en razón de que la producción doméstica del primero sólo se hace hasta esa dimensión y el segundo es una materia prima que no se fabrica en el país. También se agregaron a la lista de mercancías sujetas a cuotas y a la apertura de cartas de crédito, los machetes de todas las dimensiones, así como las jeringuillas hipodérmicas descartables desde 2 1/2 cc hasta 20 centímetros cúbicos.

Además se excluyó el arenque y otros pescados ahumados, el bacalao y otros pescados salados en seco, al igual que las sardinas y macarelas en envases de vidrio, lata o barro; en salsa, aceite o en cualquier otra forma, del sistema de cuotas y prohibiciones vigente, exigiéndose solamente para su importación el establecimiento de cartas de crédito cuyo valor debe ser pagado en moneda nacional en el momento de su apertura. Finalmente, se excluyó la importación de los vehículos tipo "Jeeps" del requisito del pago inmediato del valor de las cartas de crédito que se soliciten para esos fines.

Por otra parte, con fines de financiar la importación de fondos de contrapartida en moneda nacional por parte del Gobierno Dominicano, requeridos en el caso de algunos proyectos de desarrollo, financiados parcialmente con recursos provenientes de organismos internacionales, el Banco Central fue autorizado a adquirir 44 certificados del Tesoro Nacional por un valor total de RD\$11.3 millones.

Durante el año 1972 el Banco Central apenas desembolsó RD\$6.5 millones por concepto de adelantos, en contraste con el pasado año en que este tipo de financiamiento se elevó a RD\$16.8 millones. La explicación de este cambio radica en que el Banco Agrícola, tradicionalmente el principal beneficiario de los adelantos del Banco Central, fue objeto de una profunda reorganización con el fin de transformarlo en una institución financiera y administrativamente más eficiente. Además durante el año bajo análisis disfrutó de una nueva fuente de recursos monetarios a través de la emisión de los Bonos para el Desarrollo Agropecuario 1987, disminuyendo, en consecuencia, la utilización de fondos provenientes del Banco Central (que en el año 1971 se elevó a RD\$14.3 millones) a solamente RD\$4.0 millones. Los RD\$2.5 millones restantes de los adelantos al igual que en el año 1971, fueron utilizados por los bancos comerciales. En lo que respecta a los redescuentos, el Banco Central concedió RD\$29.4 millones, que se distribuyeron a través de las instituciones bancarias del modo siguiente: RD\$10.6 millones al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), para la compra de arroz y maíz RD\$8.9 millones para financiar incrementos de la producción de

caña y la zafra del Consejo Estatal del Azúcar; RD\$5.6 millones para el financiamiento de importaciones de tabaco rubio, aceite de semillas de algodón y de soya.

2 – RESERVA MONETARIA

El comportamiento satisfactorio del sector externo dominicano durante 1972 dio origen a un fortalecimiento de la Reserva Monetaria del Banco Central, la cual experimentó un aumento de \$11.1 millones, equivalente a un 32.4% sobre el nivel en que se encontraba a fines de 1971. El nuevo nivel de la Reserva Monetaria era, a fines de 1972, de US\$45.4 millones.

La mejoría acaecida en esta variable se reflejó en una disminución de los pasivos internacionales del Banco Central por RD\$11.2 millones, es decir, un 32.5 por ciento. Por su parte, los activos internacionales brutos de la institución no experimentaron cambios significativos entre finales de 1971 y 1972.

Durante el año que nos ocupa las autoridades monetarias fueron reduciendo paulatinamente los atrasos comerciales existentes llegando en los últimos días de diciembre, a situarlos en RD\$7.6 millones, monto inferior en un 48.3 por ciento al nivel en que se encontraban en diciembre de 1971. Estos atrasos comerciales corresponden exclusivamente a las importaciones realizadas a través de cobranzas, ya que aquellas importaciones que vienen bajo cartas de crédito, así como los giros y las transferencias, se habían puesto al día en 1971 y no hubo ningún retraso en sus pagos durante 1972.

El propósito de las autoridades monetarias es el de eliminar por completo los atrasos comerciales existentes y de mantener los pagos externos del país provenientes de su comercio con el resto del mundo completamente al día. Las perspectivas inmediatas parecen ser muy halagüeñas, por lo que se espera eliminar totalmente las cobranzas atrasadas durante 1973.

A continuación se muestra en el cuadro 12 la evolución registrada por la Reserva Monetaria del Banco Central durante los últimos cinco años.

CUADRO No. 12
RESERVA MONETARIA
(Saldos al 31 de diciembre)

CONCEPTO	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971	1972
A.—Activos Internacionales	<u>44.9</u>	<u>49.8</u>	<u>44.9</u>	<u>68.8</u>	<u>68.7</u>
Oro	3.0	3.0	3.0	3.0	3.3
Divisas	31.9	36.1	27.8	51.5	49.9
Inversiones en Valores	0.7	0.7	1.3	1.3	1.3
Posición Crediticia en el F.M.I.	7.3	8.0	10.8	10.8	11.7
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	2.0	2.0	2.0	2.2	2.5
B.—Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	<u>24.9</u>	<u>21.5</u>	<u>21.7</u>	<u>34.5</u>	<u>23.3</u>
Total Reserva Monetaria (A-B)	<u>20.0</u>	<u>28.3</u>	<u>23.2</u>	<u>34.3</u>	<u>45.4</u>

3 — EMISION MONETARIA

La emisión monetaria del Banco Central era de RD\$206.1 millones a fines de 1972. Si se establece una comparación con el nivel que esta variable tenía a finales de diciembre de 1971 se observará que la misma se incrementó en RD\$14.9 millones, o sea en un 8 por ciento, porcentaje que fue inferior a la tasa de aumento que se registró en 1971.

El crecimiento que se operó en la emisión monetaria del Banco Central estuvo influido por el aumento que debido a factores estacionales, experimentó esta variable durante el último trimestre del año, produciéndose en el mes de diciembre el mayor incremento, el cual excedió en \$25.0 millones el saldo del mes anterior. La mejoría acaecida en la Reserva Monetaria durante el año e indicada en el apartado anterior de este capítulo, se tradujo en un aumento de los billetes emitidos por el Banco Central.

También contribuyeron al aumento de la emisión monetaria del Banco Central, los créditos otorgados por la institución durante 1972. Este incremento fue de RD\$16.9 millones (7%). Entre las partidas que componen dicho financiamiento, se destacan las inversiones en valores

realizadas por el Banco Central durante 1972, las cuales se incrementaron en RD\$10.6 millones y estuvieron constituidas fundamentalmente por valores del Gobierno Dominicano que tenían por objeto recabar recursos con el fin de aportar los fondos de contrapartida para varios proyectos de desarrollo que son financiados por organismos internacionales. Las otras partidas del financiamiento del Banco Central experimentaron un crecimiento más modesto en valores absolutos. El renglón de Adelantos, Redescuentos y Otros Créditos se incrementó en RD\$5.3 millones, un 8.3%. Los aportes al programa de inversiones del FIDE se incrementaron en RD\$1.0 millón, es decir en un 9.5 por ciento.

4 – MEDIO CIRCULANTE

Durante el año 1972, el Medio Circulante registró niveles más elevados que en años anteriores, como consecuencia del aumento ocurrido en la producción nacional, en la mayor evolución comercial y financiera y en el saldo favorable de la balanza de pagos.

El Medio Circulante alcanzó a finales de 1972 los RD\$266.7 millones, superando en RD\$40.6 millones, el monto que tenía a fines de diciembre de 1971. Sin embargo, y a pesar del aumento registrado entre esas dos fechas, debe destacarse el hecho de que durante los 9 primeros meses del año 1972, el Medio Circulante mantuvo un nivel bastante estable y que su movimiento ascendente se acentuó durante el último trimestre del año y llegó a su punto máximo en el mes de diciembre, mes en el cual aumentó en RD\$33.8 millones, un 14.5 por ciento con respecto al mes de noviembre. Los mismos factores estacionales a que nos referimos cuando tratamos sobre la Emisión Monetaria, tuvieron que ver en el comportamiento de esta variable, sobre todo durante el último trimestre del año.

Los factores de expansión que más influyeron en el incremento del Medio Circulante fueron los préstamos bancarios, mayormente dirigidos hacia los sectores reproductivos, y las inversiones en valores públicos y privados. Los primeros aumentaron en RD\$60.4 millones, un 24 por ciento, y los segundos se expandieron en RD\$36.5 millones, que equivalen a un aumento porcentual del 17 por ciento. Ambas variables fueron aumentando paulatinamente durante todos los meses del año.

En cuanto a las variables monetarias que tienen como función primaria la de contraer el Medio Circulante, se destacaron los aumentos ocurridos en los depósitos de ahorros y en los depósitos a plazo. Estos últimos se incrementaron en RD\$28.0 millones que equivalen a un aumento de 47 por ciento. Los depósitos de ahorros crecieron en

RD\$15.3 millones, es decir un 18 por ciento. Estos aumentos contrarrestaron en gran medida el efecto expansivo que tuvieron sobre el Medio Circulante los incrementos en los préstamos bancarios y en las inversiones en valores por parte del sistema bancario.

Por último, debemos indicar que las autoridades monetarias han seguido la política de mantener una cantidad de dinero o de Medio Circulante adecuada a las necesidades de la economía nacional, compatibilizando a la vez el objetivo de crecimiento económico con el de estabilidad del signo monetario nacional. Esta política se refleja en la relativa invariabilidad que presenta el coeficiente de liquidez (indicador que mide la proporción de dinero que circula en un país con relación a la producción de bienes y servicios) en los últimos años. Durante el período 1961-66 el coeficiente de liquidez para la economía nacional fue aproximadamente 0.15 mientras que para el período 1967-72 se mantuvo alrededor de 0.14.

5 - DEPOSITOS EN LOS BANCOS COMERCIALES

Durante el año de 1972, los depósitos totales de los bancos comerciales se incrementaron a una tasa que superó el aumento registrado en 1971. Para el año que nos ocupa, las obligaciones por depósitos de los bancos se elevaron a RD\$391.1 millones o sea que tuvieron un incremento de RD\$60.4 millones, un 18% sobre el año anterior. El año de 1972 fue de gran auge para la banca comercial debido a que aumentó de una manera muy significativa la captación de recursos por vía de los depósitos, lo que le permitió a su vez incrementar sustancialmente sus operaciones activas.

Como se puede apreciar en el cuadro 13, durante los últimos cinco años los depósitos a plazo han tenido una tasa de crecimiento que puede catalogarse de impresionante. Este crecimiento le ha permitido incrementar su participación porcentual en el total de los depósitos desde un 10% en 1968 a un 22% en 1972. Los depósitos de ahorro también han crecido a una tasa bastante alta y han mejorado su participación en los depósitos totales del sistema bancario.

Por otra parte, los depósitos a la vista si bien han aumentado a una tasa significativa, la misma no ha sido tan acelerada como en el caso de los depósitos a plazo y de ahorro, con lo cual su participación en los depósitos totales ha disminuido durante el quinquenio 1968-72.

CUADRO No. 13
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
 (Saldos al 31 de diciembre)

(Millones de RD\$)

DEPOSITOS	1968	1969	1970	1971	1972
A la Vista	94.1	102.5	121.5	137.8	160.5
De Ahorro	51.1	60.9	75.2	85.9	101.2
A Plazo	21.1	32.9	42.9	59.0	87.0
Especiales	44.1	42.7	42.1	48.0	42.4
Total	210.4	239.0	281.7	330.7	391.1

CUADRO No. 14
 COMPOSICION PORCENTUAL

A la Vista	45	43	43	42	41
De Ahorro	24	25	27	26	26
A Plazo	10	14	15	18	22
Especiales	21	18	15	14	11
Total	100	100	100	100	100

CUADRO No. 15
 TASA DE AUMENTO

A la Vista	17	9	19	13	16
De Ahorro	20	19	23	14	18
A Plazo	97	56	30	38	47
Especiales	9	-3	-1	14	-12
Total	21	14	18	17	18

Esta transferencia que se ha venido produciendo del dinero al casi-dinero parece estar muy influenciada por los tipos de interés que paga la banca comercial en sus operaciones pasivas. En los depósitos de ahorro el tipo de interés tiene como límite máximo el 4% anual; en los depósitos a plazo no existe limitación, los bancos comerciales pagan generalmente por este tipo de depósitos entre 4.25% y 6% anual mientras que por los depósitos a la vista no pagan intereses.

6 - PRESTAMOS

a) DE LOS BANCOS COMERCIALES

A fines de 1972, la cartera de préstamos de los bancos comerciales ascendía a RD\$317.0 millones o sea que mostraba un aumento de RD\$60.4 millones, un 23 por ciento, sobre el monto que tenía en diciembre de 1971. De ella, el 86% correspondía al sector privado y el 14% al sector público.

El aumento registrado en el crédito bancario correspondió en su totalidad al sector privado y benefició a los distintos renglones que lo componen. La cartera de préstamos bancarios correspondientes al sector Público experimentó una disminución a pesar de haberse incrementado ligeramente el saldo de los préstamos del Gobierno; esto se debió a que se cancelaron obligaciones, correspondientes a las entidades oficiales autónomas, por un monto mayor que el de los nuevos créditos otorgados a dicho sector.

Al igual que en años anteriores, y a partir de la adopción del actual sistema de encaje legal en 1967, en el cual prima un criterio selectivo del crédito bancario en beneficio de los sectores productivos de nuestra economía, el aumento que experimentó la cartera de los bancos comerciales durante 1972 fue canalizada mayormente hacia los sectores de la producción. Un 64 por ciento de los préstamos privados totales benefició al sector reproductivo y un 36 por ciento al sector comercial.

Dentro del sector privado se destacan los préstamos industriales, los cuales mostraron el mayor aumento en términos absolutos (RD\$29.7 millones). Le siguen en orden de importancia los préstamos comerciales (RD\$12.4 millones), los agropecuarios (RD\$4.9 millones), los préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo (RD\$3.8 millones), los préstamos para reparación y construcción de inmuebles (RD\$2.4 millones) y los garantizados por ventas condicionales (RD\$800 mil).

Los préstamos destinados al financiamiento de las exportaciones muestran una creciente evolución en el período 1968-72. Los bancos comerciales le han dado a ese renglón una importancia que va en aumento de año en año, como lo demuestran las siguientes cifras: en 1968 los préstamos vigentes se elevaban a RD\$8.9 millones, en 1969 a RD\$10.3 millones; en 1970 a RD\$12.3 millones; en 1971 a RD\$13.8 millones y en 1972 a RD\$17.3 millones. Para este último año, el incremento que registraron fue de un 25 por ciento.

A continuación se presenta un cuadro donde puede observarse el destino final de la cartera de préstamos de los bancos comerciales para los últimos cinco años.

CUADRO No. 14
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldo al 31 de diciembre)

	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971	1972
Sector Público	<u>26.5</u>	<u>30.1</u>	<u>36.9</u>	<u>46.3</u>	<u>43.8</u>
Gobierno	9.2	9.6	10.6	13.6	14.4
Entidades Autónomas	17.3	20.5	26.3	32.7	29.4
Sector Privado	<u>118.8</u>	<u>147.5</u>	<u>174.4</u>	<u>210.3</u>	<u>273.2</u>
Producción	74.7	92.5	104.8	122.5	162.9
Industriales	(52.9)	(66.8)	(72.3)	(84.3)	(114.0)
Pecuarios	(4.5)	(2.9)	(4.2)	(4.6)	(7.1)
Agrícolas	(10.7)	(9.8)	(11.3)	(11.6)	(14.0)
Reparación y Construcción					
Inmuebles	(6.6)	(9.0)	(11.3)	(13.2)	(15.6)
Varios ¹	(-)	(4.0)	(5.7)	(8.8)	(12.2)
Otros	44.1	55.0	69.6	87.8	110.3
Comerciales	(29.8)	(38.4)	(44.3)	(56.9)	(69.3)
Garantizados por Ventas Condicionales	(5.8)	(1.7)	(1.6)	(1.5)	(2.3)
Varios	(8.5)	(14.9)	(23.7)	(29.4)	(38.7)
TOTAL	<u>145.3</u>	<u>177.6</u>	<u>211.3</u>	<u>256.6</u>	<u>317.0</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo.

b) DE OTRAS INSTITUCIONES

1) BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Durante el año de 1972 el Banco Agrícola otorgó 31,006 préstamos por un monto ascendente a RD\$31.5 millones. Este valor superó en RD\$1.4 millones, un 5 por ciento, el valor de los préstamos concedidos por el Banco durante el año anterior y constituyó el monto más elevado otorgado por la institución desde el año de 1955.

Estos recursos fueron canalizados en su totalidad hacia el sector agropecuario, beneficiando, principalmente, a la agricultura (con el 77% de los préstamos), así como a la ganadería (con el 17%) y a la avicultura (con el 6%).

Los préstamos al sector agrícola se destinaron al financiamiento de diversos cultivos, entre los cuales merecen citarse los de arroz (RD\$11.4 millones), tabaco (RD\$2.4 millones), café (RD\$2.0 millones), guineos (RD\$1.5 millones), habichuelas (RD\$773 mil) y plátanos (RD\$441 mil).

En los préstamos ganaderos se destacan los créditos para ganado vacuno a los cuales les correspondió el 85 por ciento (RD\$4.1 millones) del total de préstamos pecuarios. También se otorgó financiamiento para ganado porcino, ovino y equino.

Los préstamos avícolas fueron empleados en un 94% (RD\$1.7 millones), en la adquisición de aves. El resto fue utilizado en alimentos, fomento y mejoras de granjas y adquisición de equipos.

De los créditos otorgados por el Banco Agrícola durante 1972, el 64 por ciento correspondió a préstamos cuyos montos se encuentran comprendidos entre RD\$50 y RD\$5,000; el 19 por ciento a los comprendidos entre RD\$5,000 y RD\$20,000 y el restante 17 por ciento a préstamos con montos que superan las RD\$20,000.

En cuanto al plazo de vencimiento, primaron los préstamos a corto plazo, es decir, préstamos con un plazo de vencimiento inferior a un año. A estos préstamos les correspondió el 65% del total. Los demás créditos fueron en un 32% a mediano plazo, es decir entre 1 y 5 años y un 3% a largo plazo, es decir, a más de 5 años de plazo.

Por último, debemos destacar la emisión hecha el 1 de julio, por el Poder Ejecutivo, de los "Bonos para el Desarrollo Agropecuario 1987", por un monto ascendente a RD\$25 millones, con el propósito de saldar deudas que el Estado Dominicano había contraído con el Banco Agrícola, las cuales se habían originado principalmente al adquirir el primero tierras

de la mencionada institución bancaria para sus programas de reforma agraria. Ello le permitió a dicho Banco recuperar una parte de su cartera vencida y a la vez le suministró los recursos para su recuperación económica y financiera. Al 31 de diciembre de 1972 la institución bancaria de fomento tenía a su disposición RD\$20 millones, los cuales se espera contribuirán significativamente a la expansión de sus operaciones crediticias durante 1973.

A continuación se presenta un cuadro estadístico con el destino de los préstamos otorgados por el Banco Agrícola en los últimos cinco años.

CUADRO No. 15
PRESTAMO POR DESTINO DEL BANCO AGRICOLA

	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971	1972
Agrícola	17.6	21.5	22.8	23.0	24.1
Pecuario	4.1	4.3	5.0	5.0	5.4
Avícola	1.4	1.5	1.4	1.9	1.8
Apícola	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Pignoración	0.7	0.4	0.0	—	—
Otros	1.1	0.3	0.0	0.2	0.1
TOTAL	25.0	28.0	29.2	30.1	31.5

Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana.
Boletín Estadístico 1968-72.

2) EL SISTEMA DOMINICANO DE AHORRO Y PRESTAMOS

El sistema dominicano de ahorro y préstamos está formado por el Banco Nacional de la Vivienda y por las Asociaciones de Ahorro y Préstamos para la Vivienda establecidas en Santo Domingo y en varias provincias del territorio nacional. A fines de 1972, el número de dichas asociaciones se elevaba a 13.

Durante el año 1972 este sector del sistema financiero dominicano, mostró un crecimiento muy significativo. Su función fundamental es captar recursos de la colectividad, principalmente depósitos de ahorros y realizar préstamos hipotecarios para la construcción, ampliación o mejora de las viviendas y edificaciones particulares. Tanto las operaciones financieras del Banco Nacional de la Vivienda, como de las Asociaciones

de Ahorro y Préstamos se incrementaron sustancialmente. Como muestra de ello presentamos a continuación la evolución que experimentaron durante 1972 los recursos captados por el sistema a través de los depósitos de ahorros y del mercado secundario de hipotecas, así como también los préstamos hipotecarios otorgados.

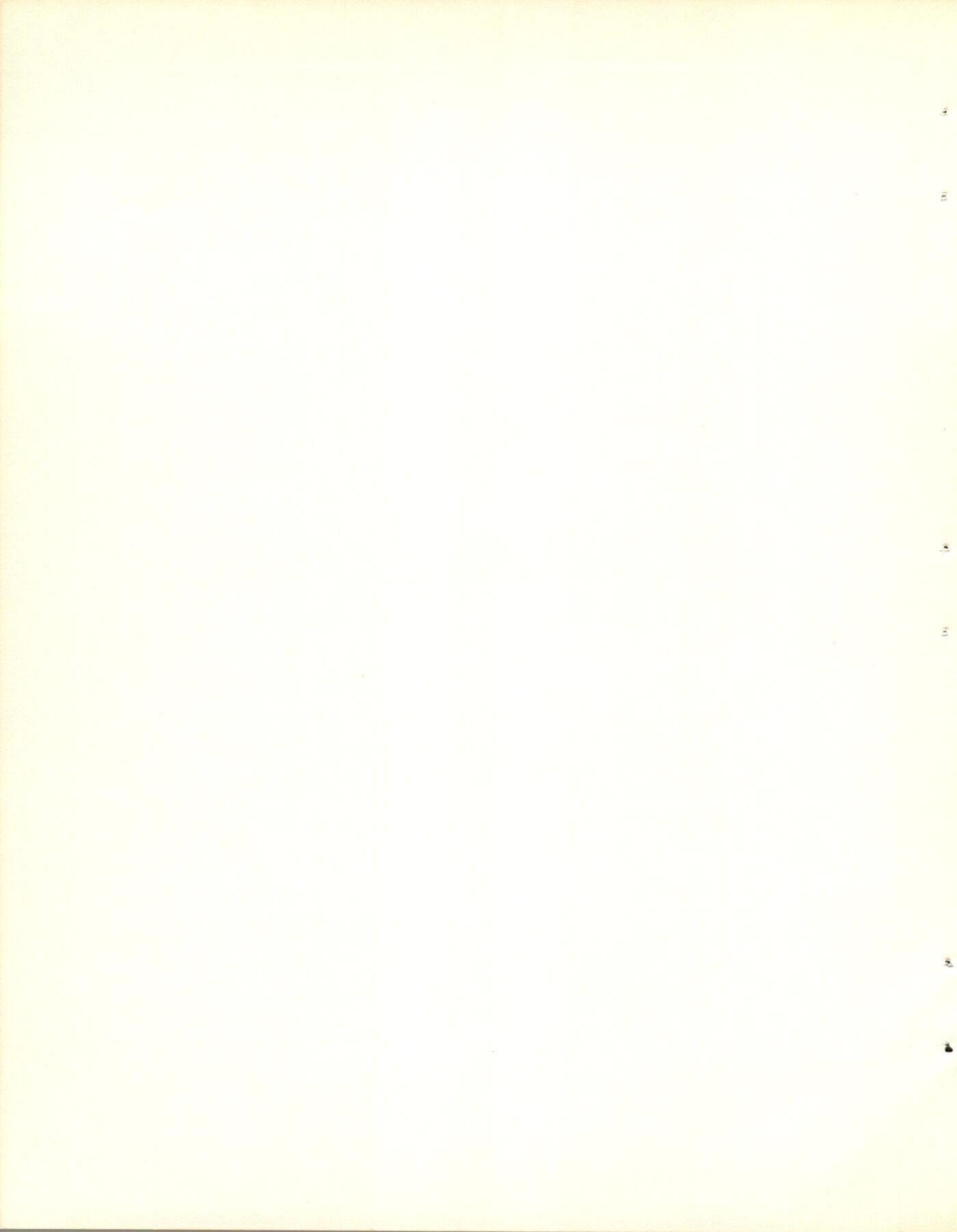
RECURSOS CAPTADOS POR EL SISTEMA DE
AHORRO Y PRESTAMOS

(Millones de RD\$)

	1971	1972	I n c r e m e n t o	
			Absoluto	Porcentual
Depósitos de Ahorros	25.4	36.9	11.5	45%
Mercado Secundario de Hipotecas	18.6	26.8	15.5	30%

Fuente: Banco Nacional de la Vivienda.
Informe Trimestral, octubre-diciembre, 1972.

SEGUNDA PARTE:
ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1 - FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DE LOS BANCOS COMERCIALES

Entre diciembre de 1971 y diciembre de 1972, el crédito interno del Banco Central canalizado a través de las instituciones financieras prácticamente no registró cambio de importancia en su nivel ya que ascendió a RD\$40.9 millones, volumen similar al registrado a fines del año 1971.

A diciembre de 1972, el financiamiento se componía como sigue:

CUADRO No. 16

ADELANTOS Y REDESCUENTOS DEL BANCO CENTRAL

CONCEPTOS	1970		1971		1972	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Adelantos con Garantía	27.3	60.0	29.2	71.8	22.2	54.3
Redescuentos a Corto Plazo	18.3	40.0	11.5	28.2	18.7	45.7
Redescuentos a Largo Plazo	—	—	—	—	—	—
TOTAL	45.6	100.0	40.7	100.0	40.9	100.0

En el año que nos ocupa, al igual que en los años anteriores, los adelantos han constituido la parte más importante del crédito concedido por el Banco Central, ya que en promedio han representado el 62 por ciento del crédito, mientras que los redescuentos a corto plazo

absorbieron el restante 38 por ciento. En 1972 se observa que estos últimos, además de haber experimentado un aumento absoluto, reflejaron también un incremento relativo, en comparación con el año anterior. En efecto, los redescuentos a corto plazo pasaron de un 28 por ciento en 1971 a un 46 por ciento aproximadamente en el año que se estudia.

2 – FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DEL FIDE

Durante el año 1972 el Departamento de Convenios Internacionales, que administra el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió 155 solicitudes de préstamos, por un valor global de RD\$16.5 millones, de las cuales aprobó 130 por un monto de RD\$12.9 millones. El financiamiento concedido en el año bajo análisis superó en 24 por ciento al otorgado el pasado año 1971, y representó, además, el mayor volumen de préstamo utilizado por los inversionistas nacionales desde la creación del FIDE en 1966. De los 130 préstamos concedidos, el sector Industrial y el sector Agropecuario fueron los más beneficiados recibiendo el primero 37 préstamos por un valor ascendente a RD\$6.6 millones, y el segundo 48 por un valor de RD\$2.4 millones. Le siguieron en importancia el sector Salud y el de Servicios con RD\$1.5 y RD\$1.4 millones, respectivamente.

CUADRO No. 17
CREDITO OTORGADO A TRAVES DEL FIDE
POR SECTORES ECONOMICOS

SECTORES	(Millones de RD\$)									
	1968		1969		1970		1971		1972	
	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor
Industria	36	3.5	28	4.3	30	3.6	31	4.3	37	6.6
Agropecuario	—	—	8	0.7	8	0.9	14	0.9	48	2.4
Transporte	—	—	—	—	—	—	2	(2)	—	—
Minería	1	0.1	—	—	—	—	—	—	—	—
Educación	8	0.2	19	0.5	9	0.5	5	0.2	9	0.3
Salubridad	26	0.8	37	1.6	33	4.3	19	1.2	21	1.5
Artesanía	—	—	—	—	—	—	—	—	1	(4)
Servicios	4	0.2	1	(1)	6	0.6	3	(3)	8	1.4
Turismo	2	0.1	5	0.5	2	0.1	12	3.7	6	0.7
TOTAL	77	4.9	98	7.6	88	10.0	86	10.4	130	12.9

(1) Préstamo de RD\$38,625.41.

(2) Préstamo de RD\$68,363.48.

(3) Préstamo de RD\$69,040.00.

(4) Préstamo de RD\$ 9,000.00.

De los préstamos aprobados por el FIDE durante el año que nos ocupa, se hicieron desembolsos por un valor de RD\$10.3 millones, usándose RD\$7.0 millones de los recursos aportados por el Banco Central, RD\$1.5 millones de los aportados por el BID, RD\$1.2 millones de los facilitados por el AID, y RD\$0.6 millón de los provenientes de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Los efectos socio—económicos más relevantes que generarán los proyectos financiados durante el año 1972 son los siguientes:

- 1) Aporte al valor agregado por RD\$16.7 millones;
- 2) Creación de 1,070 nuevos empleos;
- 3) Movilización de ahorros internos por RD\$11.5 millones;
- 4) Sustitución de importaciones por RD\$2.6 millones;
- 5) Aumento de las camas de hospitales y clínicas en 230;
- 6) Aumento de la capacidad escolar en 1,593 alumnos;
- 7) Disposición por parte de los hoteles de 81 nuevas habitaciones.

Por otra parte el Banco Central, a través del FIDE, inició desde el 1ro. de enero del año 1972, un programa de desarrollo ganadero en todo el país, con el doble interés de aumentar la productividad de las fincas dedicadas a la crianza de ganado de leche y de carne, y de abastecer el consumo local de carne, a la vez que poder mantener la exportación hacia los mercados internacionales como un dinámico rubro del comercio exterior. Este programa no solamente conlleva el financiamiento del desarrollo de fincas, sino el de brindar asistencia técnica dirigida y supervisada por el FIDE, a través de la División de Proyectos Ganaderos. Los fondos para el programa de desarrollo ganadero provienen de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), filial del Banco Mundial, de la cual el Gobierno Dominicano obtuvo un préstamo a largo plazo de US\$5.0 millones, más aportaciones del Banco Central, así como recursos propios de las instituciones bancarias participantes. Mediante este programa, el FIDE ha establecido una nueva política crediticia, específicamente para el sector ganadero, otorgando préstamos hasta diez años de plazo, incluyendo períodos de gracia de dos a cuatro años. Finalmente, con la ejecución de los préstamos ganaderos aprobados durante el año 1972, ascendentes a RD\$2.4 millones, se espera lograr los siguientes resultados:

- 1) Aumento de vacas madres en 5,715;
- 2) Aumento de unidades vacunas en 12,479;
- 3) Aumento en la producción de carne en 2.3 millones de Kgs/año;
- 4) Aumento en la producción de leche en 7.7 millones de litros/año.

3 - RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

a) RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL

En el año 1972 el Banco Central participó en las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus instituciones afiliadas, celebradas en la ciudad de Washington, D.C., del 24 al 29 de septiembre. La delegación a las citadas Reuniones estuvo constituida por el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central; el Asistente Económico de la Gobernación, Dr. Eduardo Tejera y el Ayudante del Gobernador, Lic. Carlos Despradel. Las Reuniones antes señaladas, estuvieron revestidas de singular importancia debido a que el sistema monetario internacional será objeto de una sustancial reforma cuyos primeros pasos fueron dados en estas Reuniones.

En las citadas Reuniones, los Estados Unidos presentaron propuestas específicas para la reforma del sistema monetario internacional, las cuales fueron recibidas por los Gobernadores como un sincero esfuerzo para remodelar el sistema. Los puntos más sobresalientes de las propuestas presentadas por el Secretario del Tesoro, George P. Shultz, fueron los siguientes:

- 1) Debe haber un valor fijo para cada moneda que asegure su convertibilidad a otras monedas, pero permitiendo márgenes de fluctuaciones suficientemente amplios que sirvan para evitar las especulaciones.
- 2) Los Derechos Especiales de Giro deben reemplazar al dólar como numerario del sistema.
- 3) La pérdida o acumulación de reservas debe ser el más efectivo indicador para determinar el proceso de ajuste. Aquellos países que tienen acumulación de reservas deben reevaluar sus monedas o sufrir la imposición de protecciones aduaneras de parte de otros países.

Finalmente, durante el año que nos ocupa se recibió la visita de la misión del Fondo Monetario Internacional con el objeto de preparar el Informe de Consulta del Artículo VIII correspondiente al año 1971. La citada misión estuvo constituida por los señores Carlos E. Sansón, Charles Y. Mansfield, Jan F. Van Houten, Brian Jansen y Gerardo Noé.

En lo que respecta a los puntos tratados en relación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el más significativo

se refiere a la nueva reestructuración institucional de dicho Banco. En base a esta reestructuración el Banco Mundial ha quedado dividido en cinco grandes grupos regionales: Africa Oriental; Africa Occidental; Asia; América Latina y el Caribe; y Europa, Oriente Medio y Africa del Norte. Cada uno de estos grupos regionales tendrá en lo sucesivo la tarea de realizar los estudios y la ejecución de todos los aspectos de los proyectos de financiamiento de los países que corresponden a su agrupación, lo cual permitirá al Banco una mayor agilización en la aprobación de las solicitudes de préstamos.

Asimismo, la exposición del señor Robert McNamara, Presidente del Banco Mundial, se caracterizó por su clara visión de los problemas monetarios y de desarrollo económico que confronta la economía mundial. Asimismo, enfatizó el señor McNamara la necesidad de que los países industrializados le presten una ayuda económica más efectiva a las naciones en vías de desarrollo.

Por otra parte, la delegación dominicana a la Reunión del BIRF, aprovechó su estada en la ciudad de Washington para reunirse con altos ejecutivos del Banco Mundial, con el objeto de revisar todas las solicitudes de financiamiento que ha formulado la República Dominicana, y que están siendo estudiadas por dicho Banco. Además, durante el año 1972 una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento visitó la República Dominicana con el fin de preparar un estudio sobre las perspectivas del sector externo, especialmente el futuro de las exportaciones e importaciones de mercancías, flujo de capital privado y público, así como la política financiera del Gobierno, con el fin de determinar hasta qué punto el Banco Mundial y sus instituciones afiliadas pueden otorgar financiamiento a la República Dominicana. La misión, que permaneció aproximadamente en el país tres semanas, estuvo presidida por el señor Paul Meo, completándola José Luis Sampedro, Consultor y Profesor de la Universidad de Madrid, y Luis Lieberman.

b) RELACIONES CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Del 8 al 12 de mayo de 1972, el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, Dr. Diógenes H. Fernández; el Director del Departamento de Estudios Económicos, Lic. Juan Bancalari; el Asistente Económico de la Gobernación, Dr. Eduardo Tejera, y el Lic. Opinio Alvarez, asistieron a la XIII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en la ciudad de

Quito, Ecuador. En esta reunión el tema más importante que se trató lo constituyó la nueva orientación de la política y tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo relativo y los de mercado limitado. La nueva política da mayores beneficios a las naciones menos desarrolladas, afecta al Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del Banco, para financiar proyectos de carácter económico o social.

Entre los aspectos de más significación que conforman la nueva orientación de política y tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo relativo, pueden citarse los siguientes:

1) Los nuevos préstamos que se aprueben con cargo al Fondo de Operaciones Especiales (FOE), cuyo período de amortización había sido fijado en 30 años, se aumentó a 40 años para los países de menor desarrollo relativo mientras para los más avanzados se redujo a 25 años.

2) Igualmente, el período de gracia para las naciones menos desarrolladas se fijó entre 7 y 10 años y hasta cinco para los países más avanzados.

3) Asimismo, se estableció que a los países menos desarrollados se les aplique una tasa de interés más baja que la que había prevaecido hasta el momento de ser esto acordado y más baja que la aplicada a los países más avanzados de la región, siendo de tipo de interés para las naciones menos avanzadas de por lo menos 2%, dependiendo de la naturaleza económica o social del proyecto.

4) En general el Banco contribuirá con hasta un 80% del costo total de los proyectos a los países de menor desarrollo y en algunos casos excepcionales, hasta el 90 por ciento, mientras que para las naciones más desarrolladas el Banco financiará aproximadamente el 50 por ciento.

Así pues, a través de la nueva política adoptada por el BID se espera acelerar el desarrollo económico de los países miembros teniendo en cuenta la diferencia en el grado de desarrollo relativo y el potencial económico existente entre las diversas naciones latinoamericanas, otorgándosele prioridad a los requerimientos de los países de menor desarrollo, con el objeto de asegurar a los mismos financiamientos en condiciones blandas.

c) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES

Del 30 de abril al 6 de mayo de 1972, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República, acompañado

del Lic. Juan Bancalari, Director del Departamento de Estudios Económicos; del Dr. Eduardo Tejera, Asistente Económico de la Gobernación, y el Lic. Opinio Alvarez, asistió a la IX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y a la XIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebradas en la ciudad de Scarborough, Trinidad-Tobago.

En la primera de estas Reuniones, cabe destacar los comentarios presentados por el Dr. Diógenes H. Fernández, junto al Gobernador por Brasil, sobre el trabajo "Reforma Monetaria Internacional", cuya exposición estuvo a cargo del señor George A. Mitchell, Gobernador de la Junta del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos. En el trabajo del señor Mitchell se trataron aspectos relacionados con los objetivos y la identificación de los campos generales de la reforma monetaria, así como el proceso de ajuste de los tipos de cambio, el crecimiento y la estructura de las reservas internacionales.

En los lineamientos generales de los comentarios presentados por el Gobernador, Dr. Diógenes H. Fernández, se planteó la tesis que nuevamente ha cobrado vigencia de vincular la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) al financiamiento del desarrollo de los países en vías de desarrollo. En ese sentido se sugirió la conveniencia de que los especialistas en la materia estudien la posibilidad de que se cree un fondo constituido por aportes de la totalidad o parte de los DEG, correspondiente a países que no necesiten hacer un uso inmediato de los mismos, canalizándose los recursos de este fondo a través de organismos internacionales de financiamiento.

De conformidad con esta idea, los países desarrollados podrían depositar en este fondo los DEG que les correspondieran para contribuir al financiamiento del desarrollo de los países del Tercer Mundo, mientras al mismo tiempo estos aportes serían computables como parte de sus reservas internacionales. De esta manera, los DEG desempeñarían una misión dual: la de servir como moneda de reserva, al tiempo que pueden ser utilizados como fuente de liquidez para el financiamiento del desarrollo.

En la mencionada reunión, además del trabajo y los comentarios presentados sobre el tema de la reforma monetaria internacional se trataron interesantes ponencias sobre la política de reservas internacionales y el papel de los bancos centrales en el financiamiento del gasto gubernamental.

En la XIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, los Directores Ejecutivos Latinoamericanos, ante el FMI, señores Carlos Massad, Alexandre Kafka y Luis Ugueto, presentaron a los Gobernadores asistentes los acontecimientos ocurridos durante el pasado año y el que nos ocupa en el campo monetario y financiero, así como las perspectivas que se avecinan en el campo de la reforma del sistema monetario internacional.

Por otra parte, se presentaron ponencias relacionadas con los indicadores de la política monetaria y política de tipos de cambio. Dentro del primer tema el Banco Central de Trinidad -Tobago presentó el trabajo titulado "Indicadores de la Política Monetaria Utilizados en los Países de la Región", el cual fue comentado por los Gobernadores de Guatemala y Uruguay. En este estudio se presentó una reseña de los análisis técnicos relacionados con la selección de indicadores monetarios, así como la experiencia recogida en este campo en los países de la región, particularmente en Trinidad-Tobago.

Otra ponencia fue la presentada por el Banco Central de la República Argentina, la cual se tituló: "Política de Tipos de Cambio, Distintas Experiencias Nacionales", la cual fue comentada por los Gobernadores de Colombia, Jamaica y Perú. En esta exposición se analizó lo acontecido en Argentina en el último quinquenio en el ámbito de la política cambiaria, período en el cual se aplicaron tres sistemas diferentes: a) Tipo de Cambio Unico; b) Sistema de "mini-devaluaciones"; y c) Sistema basado en dos mercados cambiarios.

d) REUNIONES FINANCIERAS LATINOAMERICANAS Y DE FILIPINAS

En el mes de septiembre del año que nos ocupa el Gobernador del Banco Central de la República, Dr. Diógenes H. Fernández; el Asesor Económico de la Gobernación, Dr. Eduardo Tejera; y el Ayudante del Gobernador, Lic. Opinio Alvarez, asistieron a la XV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la IX Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, celebradas en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 17 al 23 de septiembre.

Uno de los temas principales que se trataron en la XV Reunión fue el de la reforma del sistema monetario internacional, el cual a su vez constituyó el tema fundamental en las Reuniones Anuales de la Junta de

Gobernadores del FMI y del BIRF, como se ha señalado anteriormente. En este sentido, el Lic. Ernesto Fernández Hurtado, Director General del Banco de México, presentó una ponencia sobre la reforma monetaria internacional y los países en desarrollo. Asimismo, el Gobernador del Banco Central del Brasil, Dr. Ernane Galvéas, presentó un interesante trabajo sobre la experiencia brasileña con el mecanismo de devaluaciones progresivas, en el cual se demostró que dicho mecanismo ha dado resultados muy satisfactorios en ese país.

Por otra parte, la delegación dominicana hizo una exposición dentro del tema de la reforma monetaria, la cual trató sobre la idea del vínculo entre los Derechos Especiales de Giro y el financiamiento al desarrollo. En esta ocasión se amplió la propuesta hecha en la XIV Reunión celebrada en Trinidad-Tobago, sobre la necesidad de crear el vínculo entre los Derechos Especiales de Giro y el financiamiento adicional al desarrollo, recibiendo la exposición una buena acogida por parte de los Gobernadores, lográndose así que se incluyera en el discurso latinoamericano ante el Fondo Monetario.

En la IX Reunión los países latinoamericanos y las Filipinas discutieron la posición que deberían adoptar en las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los Directores Ejecutivos Latinoamericanos presentaron importantes posiciones acerca del significado de la reforma monetaria y de las alternativas que existen para mejorar el sistema, destacando aquéllas de más importancia para los países americanos.

También se llevó a cabo en dicha Reunión la elección de los nuevos Directores Ejecutivos ante el FMI y el BIRF para el período 1972-1974. El señor Alexandre Kafka fue reelegido por los Gobernadores de Brasil, Colombia, Perú, Panamá, Haití, Guyana y la República Dominicana, para representar a dichos países en el Directorio del Fondo Monetario. Asimismo, fue reelegido el señor Virgilio Barco para representar en el Directorio del Banco Mundial a Brasil, Colombia, Filipinas, Ecuador y la República Dominicana.

e) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

1) REUNION DEL COMITE INTERAMERICANO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

En mayo de 1972, el Presidente de la República dispuso por decreto que el Gobernador del Banco Central formara parte de la delegación oficial dominicana ante la Reunión del Comité Interamericano

de la Alianza para el Progreso (CIAP), que evaluó el esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de la República Dominicana. Para este fin, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República, acompañado del Ing. Rodolfo Soto Bello, Subdirector Técnico del Departamento de Estudios Económicos, se trasladó a la ciudad de Washington, D.C., participando con los demás miembros de la delegación en la exposición de los logros alcanzados por la economía nacional durante el año 1971.

2) XIII REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DE COORDINACION LATINOAMERICANA

Mediante decreto presidencial, el Lic. Andrés Julio Espinal, Encargado de la División de Análisis Financiero del Departamento de Estudios Económicos, fue designado Miembro de la Delegación de la República a la mencionada Reunión, la cual se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, del 20 al 24 de marzo del año 1972. La XIII Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) tuvo como objetivo fundamental la coordinación de la posición que América Latina pretende defender y apoyar solidariamente en la próxima reunión de la UNCTAD, que se llevará a cabo posteriormente en Santiago de Chile.

3) CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AHORRO Y PRESTAMO

Del día 21 al 27 de enero de 1972 se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, la X Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo. En esta Conferencia el Banco Central estuvo representado por el Vicegobernador, Dr. Luis M. Guerrero G. También asistieron funcionarios directivos del Banco Nacional de la Vivienda y de las distintas Asociaciones de Ahorros y Préstamos existentes en el país.

Los temas tratados en la Conferencia fueron los siguientes:

- a) Acción de los Sistemas de Ahorro y Préstamos hacia Sectores Populares;
- b) Planificación de los Sistemas de Ahorro y Préstamos dentro del contexto de una Planificación Nacional y Supranacional;
- c) Proyecciones futuras del Sistema de Ahorro y Préstamos dentro de Planes Nacionales y Supranacionales;
- d) Factibilidad de un Mecanismo de Acción Financiera Multinacional para vivienda;
- e) Programa de Inversiones garantizadas en América Latina; y
- f) Legislación, Entrenamiento y Productividad.

4) PARTICIPACION EN COMISIONES

El Director del Departamento de Estudios Económicos de este

Banco Central, Lic. Juan Bancalari, fue nombrado por decreto del Poder Ejecutivo, Miembro de la Comisión que representó al Gobierno Dominicano frente al Gobierno de la República de Haití, en las negociaciones que se realizaron durante el mes de noviembre, para concertar un Acuerdo Comercial, un Protocolo de Transporte y un Convenio de Pagos con el citado país. Asimismo, el Director del Departamento de Estudios Económicos representó al Banco Central de la República Dominicana en la Reunión de la Comisión Domínico-Venezolana, celebrado en Caracas, Venezuela, en el mes de noviembre; así como en la Comisión Domínico-Colombiana, celebrada en Bogotá, Colombia en el mes de diciembre del año que nos ocupa. Las misiones a Venezuela y Colombia fueron presididas por el Lic. Carlos Rafael Goico Morales, Vice-presidente de la República Dominicana y por el Dr. Víctor Gómez Bergés, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, respectivamente.

Como resultado de las negociaciones llevadas a cabo en Bogotá, se aumentó la línea de crédito recíproco entre el Banco Central de la República Dominicana y el Banco de la República de RD\$300,000 a RD\$1.3 millones.

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1 – JUNTA MONETARIA

El organismo superior de este Banco Central celebró un total de treinta y unas sesiones durante el año 1972 y entre las resoluciones más importantes adoptadas se encuentran veintisiete que tienen relación con la política monetaria, crediticia y cambiaria del Banco Central y sesenta y una que se refieren a ciertos asuntos de importancia para la economía del país. A continuación se destacan algunas de dichas resoluciones.

La Junta Monetaria autorizó, mediante varias Resoluciones y bajo determinadas condiciones, la emisión de Bonos y Cédulas Hipotecarias, y aprobó la compra por parte del Banco Central de Certificados del Tesoro Nacional de la Serie 1972, los cuales habían sido adquiridos a su vez por el Banco de Reservas de la República Dominicana, en interés de facilitar la aportación por parte del Estado Dominicano, de los fondos de contrapartida en moneda nacional que se requieren en el caso de algunas inversiones en proyectos de desarrollo que se están financiando con recursos provenientes de organismos internacionales.

Mediante la Decimoctava Resolución del 13 de enero se dio encargo a la Gerencia del Banco Central para que se disponga la realización de un estudio sobre mercado de valores en la República Dominicana. Asimismo, en virtud de la segunda Resolución del 12 de septiembre se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1972 el sistema de cuotas y prohibiciones de importación vigente para determinadas mercancías.

Por otra parte, se excluyeron el arenque y otros pescados ahumados, el bacalao y otros pescados salados secos, así como las sardinas y macarelas, del sistema de cuotas y prohibiciones de importación, para los cuales sólo se requiere el establecimiento de cartas de crédito. Igualmente, fueron incluidos, según diversas Resoluciones, dentro del

régimen de cuotas y sujetas al requisito de la apertura de cartas de crédito, las siguientes mercancías: planchas de fibras de sisal; machetes de todas las dimensiones; las jeringuillas hipodérmicas descartables; el "Camel Back". También se incluyeron las piezas de repuestos para equipo agrícola e industrial, dentro de las mercancías cuya importación puede efectuarse sin que se realice el pago inmediato en moneda nacional del valor de las Cartas de Crédito que se soliciten para esos fines.

La Junta Monetaria acordó remitir al Poder Ejecutivo, para ser sometido a la consideración de las Cámaras Legislativas, las cuales dieron su aprobación, los siguientes anteproyectos de leyes: a) La modificación de los artículos 1 y 9 de la Ley Monetaria, con el objeto de reducir la paridad internacional y el respaldo en oro del peso dominicano, de ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y una millonésima (0.888671) a ochenta y un millones, ochocientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y una cien millonésima (0.81851281) de gramo de oro fino. b) La modificación del Ordinal 3 del Artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco Central, con el fin de facultar a la Junta Monetaria a autorizar al Banco Central a establecer planes de financiamiento a largo plazo por mediación de las instituciones financieras oficiales y la banca comercial, siempre y cuando dichos planes sean financiados total o parcialmente con recursos provenientes de fuentes de financiamiento nacional, extranjera o internacionales; c) La creación de Fondos Especiales para inversión complementaria a los planes antes citados, para lo cual utilizará recursos propios, aportes del Estado Dominicano, así como recursos de organismos nacionales e internacionales; d) La modificación del artículo 38 de la Ley General de Bancos, con el objeto de que a los créditos a largo plazo concedidos por la banca comercial y provenientes de los recursos financieros señalados en el párrafo anterior, no se les apliquen los acápites b) y c) del Artículo 25 y d) y e) del Artículo 26 de la Ley General de Bancos, sino que las condiciones y características de dichos créditos sean reglamentados especialmente por la Junta Monetaria.

La Cuarta Resolución del 2 de junio autorizó el ingreso de The Chase Manhattan Bank al sistema Unico de Encaje Legal vigente para los bancos comerciales que operan en el país.

Durante el año 1972 y por diversas Resoluciones, la Junta Monetaria autorizó, mediante determinadas condiciones, la concesión de facilidades crediticias por diferentes valores, a las instituciones siguientes: Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco Popular, Corporación Financiera Asociada y The Chase Manhattan Bank, para redescontar obligaciones suscritas por diversas empresas e instituciones.

El Banco Popular Dominicano, el Banco de Reservas de la República Dominicana y The Royal Bank of Canada, fueron autorizados a establecer sucursales, tanto en el Distrito Nacional como en otras ciudades del interior; y la Vigésima Resolución del 10 de febrero encargó a la Gerencia de este Banco Central para que disponga la realización de un estudio que permita mejorar en forma adecuada la reglamentación establecida para la apertura de Sucursales y Agencias Directas por parte de los bancos comerciales que operen en el país.

En el curso del año que nos ocupa fueron suspendidos varios Certificados de Registro de Exportador, en razón de haberse comprobado que sus poseedores habían dejado de canjear por moneda nacional las divisas generadas por concepto de exportaciones, en violación de la Ley No. 251 de 1964.

Además, la Trigésima Resolución del 10 de agosto, autorizó al Banco Popular Dominicano y a la Compañía Financiera Asociada, S.A., a adquirir acciones del Banque de L'Union Haiteñne, de Puerto Príncipe, Haití, por un valor de hasta US\$25,000.00 cada uno.

Durante el año 1972 la Junta Monetaria aprobó diversas resoluciones relacionadas con asuntos de carácter interno de esta institución, tales como: modificaciones al Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central; modificación del horario oficial de trabajo de esta institución para que rigiera en la forma siguiente: de 7:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:30 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. También se autorizó tanto la impresión como la incineración de billetes de diferentes denominaciones.

En fecha 15 de diciembre y mediante la Segunda Resolución, se fijaron las cuotas a pagar por las entidades crediticias establecidas en el territorio nacional para cubrir los gastos de inspección de la Superintendencia de Bancos durante el año 1973. En esta última sesión del año y mediante la Décima Resolución, la Junta Monetaria aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Banco Central correspondiente al año 1973.

2 – CONSULTORIA JURIDICA

Entre las principales actividades realizadas durante el año 1972 por este Departamento, merecen ser destacadas las siguientes:

Estudio de los documentos remitidos al Banco Central por la Falconbridge Dominicana, C. por A., relativos al consentimiento que ha solicitado dicha empresa para la interpretación del Acuerdo de Ventas, y del Acuerdo de Fideicomiso de Cuentas Corrientes, respecto a la

aplicación de los fondos obtenidos por los pagos de Ventas Netas a los Gastos de Producción antes de la fecha de "Terminación del Proyecto", Estudio del Convenio de Fideicomiso en Cuentas Corrientes celebrado entre la Falconbridge Dominicana, C. por A., Loma Corporation, Banco Central, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y First National City Bank, con el propósito de instruir al Departamento de Cambio acerca del canje de divisas que deberá realizar dicha compañía, con motivo del inicio de sus exportaciones de ferroníquel; Estudio del Proyecto de Contrato de Préstamo No. 331/SFDR, a suscribirse entre el Estado Dominicano y el BID, destinado a suministrar recursos para estudios de preinversión. Igualmente se redactaron varios Proyectos de Resoluciones, Leyes y Decretos, relacionados con la política monetaria y bancaria del país, así como participación en la redacción de varias Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria.

Se elaboraron los Proyectos de Contratos siguientes: Dos contratos a celebrarse entre esta institución y el Banco Agrícola, mediante los cuales este último entrega al Banco Central los "Bonos para el Desarrollo Agropecuario, Serie 1987"; varios contratos a celebrarse entre el Banco Central y representantes de empresas comerciales y exportadores, en virtud de los cuales dichas empresas y personas se obligan a canjear en plazos determinados las divisas retenidas en violación a la Ley No. 251; redacción de cinco Proyectos de Acuerdos de Cambio de Moneda (SWAP), a celebrarse entre el Banco Central y The Chase Manhattan Bank, Bank of America y Bank of Nova Scotia.

Trabajo de redacción de un proyecto de Decreto que declara zona prioritaria para el desarrollo turístico la extensión de terreno comprendida entre Andrés y el Río Higuamo en San Pedro de Macorís, denominada Costa Caribe y trabajo de redacción del Proyecto de Decreto declarando de utilidad pública las parcelas que integrarán la zona de Boca Chica.

Fueron estudiados 38 contratos de préstamos con garantía hipotecaria y privilegio, otorgados a funcionarios y empleados de este Banco Central con recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, para la adquisición de sus casas, solares o para refinanciamiento.

Por otra parte, la Consultoría Jurídica emitió opiniones escritas sobre múltiples consultas hechas por la Gobernación y los diferentes Departamentos del Banco Central sobre diversos asuntos, y además, atendió consultas verbales de esos Departamentos, así como de diferentes instituciones bancarias y del Estado. Asimismo, como miembro del Comité de Crédito del FIDE, el Consultor Jurídico asistió a las reuniones celebradas por dicho comité durante el año 1972, así como a las sesiones

de la Junta Monetaria para asesorarla en los asuntos que así lo requirieron.

Finalmente, durante el año 1972, el Consultor Jurídico realizó diversos viajes al extranjero en compañía del señor Gobernador, el señor Gerente y otros funcionarios del Banco, y participó en reuniones celebradas en el país en los casos que fueron necesarios.

3 – GERENCIA

La Gerencia del Banco Central llevó a cabo las actividades a su cargo, dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco Central, dando asimismo cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria y de la Gobernación, así como a las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos que rigen las actividades de esta Institución.

Entre las actividades más sobresalientes desarrolladas por ese Departamento durante el año 1972, es preciso destacar la dirección y administración y dentro de éste contexto, las instrucciones impartidas al Departamento de Cambio Extranjero para que preparara una circular dirigida a los bancos comerciales en la cual se señaló que cuando uno de ellos canjee divisas a turistas deberá enviar a la Agencia Especial del Banco de Reservas en el Aeropuerto Internacional de las Américas una copia del Formulario B4A utilizado para estos fines. Envío de una circular a los bancos comerciales requiriéndoles remitir al Banco Central copias de los conocimientos de embarque con la indicación de los gastos relacionados con la importación cubierta por carta de crédito sobre la cual se solicita el reembolso de divisas, para mejor control y así evitar la fuga de las mismas.

Al Departamento de Contraloría para que diseñara un formulario para Estados de Cuentas Mensuales de las Instituciones deudoras del Banco Central, para que las mismas sean informadas sobre el balance y situación de las obligaciones contraídas por ellas con el Banco Central.

Al Departamento de Estudios Económicos a fin de que realizara un estudio tendente a identificar, describir y analizar las distintas instituciones crediticias que financian proyectos destinados al sector agropecuario del país. Al Departamento de Convenios Internacionales para que las solicitudes de préstamos recibidas antes del 15 de diciembre del año que nos ocupa estén listas para el conocimiento del Comité de Préstamos con anterioridad al 31 de diciembre.

Dentro de la política administrativa interna se impartieron las instrucciones necesarias a fin de que: a) Se elabore un Anteproyecto de Resolución para rehabilitar las operaciones del Fondo de Regulación de

Valores de este Banco Central, a fin de estar en condiciones de proceder a la adquisición por compra de Bonos para el Desarrollo Agropecuario; b) Se redacte un Anteproyecto de Resolución tendente a establecer nuevos incentivos para los tenedores actuales de los Bonos para el Desarrollo Agropecuario; c) Se proceda a la renovación del contrato de Asistencia Técnica entre el Banco Central y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI); d) Se cree, con los auspicios de este Banco Central, un Instituto de Investigación, Tecnología Industrial, Productividad y Servicios Técnicos, Instituto que permitirá hacer un uso más racional y eficiente de los recursos humanos y materiales con que cuenta el país para su desarrollo; y e) Se modifique el Reglamento Interno vigente.

4 – CONTRALORIA

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de su Reglamento Interno, este Departamento llevó a cabo durante el año 1972 una serie de actividades, dentro de las cuales se destacan.

Conciliación de todas las cuentas que mantiene el Banco Central de la República Dominicana en bancos del extranjero; Revisión de todos los documentos que registran las operaciones diarias del Banco Central, así como el Balance de Comprobación; Revisión diaria de los estados de existencia de billetes en poder de los cajeros, así como los traspasos de los mismos, y revisión diaria del reporte final de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas.

Comprobación del cálculo de los intereses devengados mensualmente por concepto de inversiones en Certificados Provisionales de Títulos de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos, Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad, parte de Certificado Provisional de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos de la Corporación Dominicana de Electricidad, Bonos del Banco Interamericano de Desarrollo, Adelantos y Redescuentos a corto y largo plazo, etc.

Conciliación de la Cuenta 123—Cheques de Gerencia; Arqueos físicos por sorpresa y en forma detallada al efectivo en poder de los cajeros, así como al efectivo en US\$ en poder del Jefe de Emisión; Preparación del informe al Gobernador, sobre la situación financiera del Banco Agrícola al 30 de octubre de 1972; Preparación del Estimado de Ejecución de Ingresos de 1972, y Estimado de Ingresos Corrientes para 1973, a fin de que la Gerencia de este Banco pueda elaborar el

anteproyecto de Presupuesto para el año 1973.

5 – DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Diversas e importantes actividades fueron realizadas por este Departamento durante el año 1972, entre las cuales merecen ser destacadas las siguientes:

Elaboración de: a) Las estadísticas monetarias y bancarias destinadas a la información de la Junta Monetaria, la Gobernación, la Gerencia y las instituciones internacionales relacionadas con el Banco; elaboración del Boletín Mensual del Banco Central; Revisión del Producto Interno según sectores de actividad económica 1960–1969 y cálculo de los años 1970–1971; Revisión del primer estimado de Balanza de Pagos de la República Dominicana para el año 1971, así como la primera proyección del año 1972; Elaboración de estados mensuales y acumulados de la Balanza Cambiaria (1972); y Elaboración mensual del Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de Santo Domingo.

Entre los estudios, análisis e informes preparados por el Departamento merecen citarse entre otros:

Distribución del Gasto de las Familias en la ciudad capital, 1969; Índice de Precios, Cantidad y Valor de las Exportaciones 1960–1971; Estudio sobre las principales variables económicas causantes de la inflación 1966–1972; Estudio de solicitudes a la Junta Monetaria para la apertura de sucursales bancarias en diferentes localidades del país; Análisis sobre la variación y niveles registrados por el Medio Circulante; Estudios de mercado interno para diversos productos, en relación a solicitudes de restricción a las importaciones de dichos artículos, hechas a la Junta Monetaria; Cálculo sobre el valor de la producción del sector agropecuario a precios corrientes y constantes, 1970–1971 y revisión del mismo en el período 1960–1969; Elaboración de los coeficientes de liquidez del público y de los bancos comerciales; Análisis sobre la evolución económica del país en el quinquenio 1966–1971; Cálculo del incremento promedio del Producto Interno por sectores de origen, 1960–1971; Estudio para determinar la conveniencia para el país de adherirse al Acuerdo de México; Estudio de los requisitos para la participación de la República Dominicana en el Acuerdo de Santo Domingo; Clasificación mensual de las exportaciones por productos, grupos económicos, zonas de comercio y países de destino; y Preparación mensual de las estadísticas fiscales del Gobierno Central.

El Departamento de Estudios Económicos estuvo representado por varios de sus funcionarios en reuniones, conferencias, congresos y

seminarios realizados tanto en el extranjero como en el país. Además, prestó la colaboración que le fue solicitada por misiones de organismos internacionales que nos visitaron durante el año 1972, tales como la del Fondo Monetario Internacional, del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES); del Banco Mundial, y del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Suministró una serie de datos al Dr. Henry C. Wallich, a fin de que éste pudiera realizar una evaluación de la situación económica del país que le había sido confiada. También prestó su cooperación a varios departamentos de este Banco, así como a algunas dependencias del Estado que le habían solicitado su concurso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el inciso j) del Art. 36 de la Ley Orgánica que pone a cargo del Departamento de Estudios Económicos la obligación de "colaborar con la preparación de un cuerpo de expertos monetarios y bancarios, así como en las demás ramas de las ciencias económicas", el personal de dicho Departamento participó en diversos programas de capacitación, mediante el aprovechamiento de becas que al efecto le concedió el Comité encargado de estas actividades.

6 – DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

Durante el año 1972, este Departamento, que tiene a su cargo todo lo relativo al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió 155 solicitudes de crédito, por un monto de RD\$16,493,759.13. De este total fueron aprobados y se encuentran vigentes 130 préstamos por la suma de RD\$12,891,427.32.

El principal sector beneficiado fue el de la industria con 35 préstamos, por un monto de RD\$5,917,840.64, y en orden sucesivo siguieron: agropecuario con 48 préstamos, por RD\$2,425,923.00; salubridad con 21 préstamos, por RD\$1,473,183.00; servicios con 8 préstamos, por RD\$1,367,526.39; turismo con 5 préstamos, por RD\$733,593.29; capital de trabajo para industrias 3 préstamos, por RD\$677,000.00; educación con 9 préstamos por RD\$287,361.00; y artesanía 1 préstamo, por RD\$9,000.00.

La distribución geográfica de estos préstamos fue la siguiente: al Distrito Nacional correspondieron 62 préstamos; San Cristóbal 3; Santiago 6; Puerto Plata 9; Espaillat 3; Valverde 1; Provincia Duarte 8; Sánchez Ramírez 5; La Vega 7; Samaná 2; María Trinidad Sánchez 5; San Juan de la Maguana 3; Pedernales 1; El Seybo 2; San Pedro de Macorís 4; y La Altagracia 4; La Romana 3. Con cargo a los préstamos aprobados se hicieron desembolsos por la suma de RD\$10,158,653.22, los cuales se

desglosan de acuerdo con la procedencia de los recursos utilizados de la siguiente manera: Banco Central, RD\$7,012,296.38; Agencia para el Desarrollo Internacional, RD\$1,002,968.96; Banco Interamericano de Desarrollo, RD\$1,437,087.98; y Banco Mundial, RD\$706,300.00.

Las instituciones intermediarias que mayor uso hicieron de los recursos fueron, en orden de importancia, el Banco de Reservas de la República Dominicana con RD\$4,189,592.57; el Banco Popular Dominicano con RD\$2,202,127.00; el First National City Bank con RD\$1,887,207.00; la Corporación de Fomento Industrial con RD\$839,333.00; The Royal Bank of Canada con RD\$649,454.75; el Banco Agrícola de la República Dominicana con RD\$579,813.00; la Compañía Financiera Dominicana con RD\$476,810.00; The Chase Manhattan Bank con RD\$334,299.00 y The Bank of Nova Scotia con RD\$175,000.00.

Los efectos socio-económicos más relevantes que generaron en la economía los proyectos financiados durante 1972, son los siguientes: 1) Movilización de ahorros internos por un monto aproximado de RD\$11.5 millones; 2) Sustitución de importaciones por RD\$2.6 millones; 3) Creación de 1,070 nuevos empleos, y 4) Aumento del valor agregado en RD\$16.7 millones.

7 - DEPARTAMENTO DE CAMBIO EXTRANJERO

Entre las más sobresalientes actividades realizadas durante el año 1972 por el Departamento de Cambio Extranjero de este Banco Central, merecen ser destacadas las siguientes:

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución del 28 de junio de 1971 y en el Decreto No. 1476 del 22 de junio del mismo año, cuyos efectos fueron prorrogados en virtud de la Segunda Resolución del 12 de septiembre de 1972, el Departamento de Cambio Extranjero procedió a fijar las cuotas correspondientes a las importaciones de mercaderías sujetas a este requisito. Mediante la Resolución del 12 de octubre fueron excluidos del sistema de cuotas y prohibiciones: el arenque, el bacalao, las sardinas, macarelas y otros. Por otra parte, y mediante varias Resoluciones, fueron incluidas en el régimen de cuotas y sujetas a cartas de crédito, las siguientes mercancías: Camel Back, machetes y jeringuillas hipodérmicas.

Por otra parte, realizó el registro de ingresos y egresos de divisas durante el 1972, y suministró divisas para efectuar pagos de obligaciones en moneda extranjera.

Asimismo, efectuó 406 visitas de inspección y numerosas investigaciones, principalmente a exportadores de diversas localidades del país, levantando 13 actas de infracción a la Ley No. 251, que regula las transferencias internacionales de fondos, a igual número de exportadores, quienes dejaron de canjear divisas al Banco Central.

8 – DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

Las principales actividades realizadas durante el año 1972 por este Departamento se limitaron a las que específicamente ponen a su cargo la Ley y el Reglamento del Banco, consistentes en: a) Recepción de los depósitos en efectivo de los bancos comerciales; b) Selección y guarda de los billetes que se encuentran en buen estado y retiro de los deteriorados para incinerar, así como la incineración de los mismos; c) Entrega de billetes y monedas a los bancos comerciales; d) Determinación de la forma en que se encuentran distribuidos los billetes del Banco de acuerdo con su denominación; y e) Recepción y entrega del efectivo que se derive de otras operaciones realizadas por el Banco.

A continuación se detallan las actividades más importantes realizadas por dicho departamento: a) Recepción de 24,354,000 billetes de banco de diferentes denominaciones, enviados por la Thomas de la Rue y Co. Ltd., de Londres; b) Entrega a los bancos comerciales de la cantidad de 12,941,300 billetes de distintas denominaciones, para atender a la demanda de efectivo de dichas instituciones; c) Retiro, para incineración, de 10,731,786 billetes deteriorados y mutilados e incineración de 5,410,900 billetes de diferentes denominaciones; d) Ordenación de la acuñación de 30,000 monedas de plata de la denominación de RD\$1.00, conmemorativa del XXV Aniversario de la fundación del Banco Central.

Además se realizaron 59 remesas de divisas al exterior por valor de US\$12.587,083.00, que se recibieron en los depósitos hechos en esta institución por los bancos comerciales.

9 – DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Este Departamento tiene a su cargo todas las operaciones contables realizadas por el Banco Central, de las cuales las más importantes durante el año 1972, se indican a continuación.

Expedición de cheques de gerencia y operaciones de compensación de cheques por los bancos comerciales del país; recepción de depósitos realizados por los bancos comerciales, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, así como retiros de

valores hechos por las indicadas instituciones de sus respectivas cuentas de depósitos a la vista, que mantienen en este Banco Central; recepción de valores depositados por los bancos comerciales en sus cuentas especiales de depósitos para encaje legal, así como entrega de fondos con cargo a dichas cuentas; recepción de valores para ser depositados en las cuentas que mantiene el Gobierno Dominicano en este Banco Central, provenientes de operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional, así como entrega de valores con cargo a dichas cuentas.

Inversión de RD\$11,000,000.00 en compras de Certificados del Tesoro Nacional; remesas al exterior de cheques para ser depositados en las cuentas que mantenemos con bancos corresponsales, así como pagos a bancos extranjeros y al Fondo Monetario Internacional (FMI) por concepto de obligaciones; Contabilización de todas las operaciones relacionadas con los convenios de créditos recíprocos suscritos por este Banco Central con el Banco de la República de Colombia y el Banco Central de Venezuela; Contabilización de la asignación a este Banco de Derechos Especiales de Giros (DEG), por parte del FMI, así como del aumento provocado al variar la paridad de tales DEG con el peso dominicano, con motivo de la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América; Elaboración y revisión de pagos de divisas por cobranzas, cartas de créditos, giros, transferencias y otros conceptos; Contabilización de las operaciones emanadas del "Acuerdo Multilateral de Santo Domingo"; Preparación de Estados, entre ellos, el de cierre de operaciones al 31 de diciembre de 1972, nóminas de pagos, pólizas diarias, así como los Diarios de Movimientos.

10 – DEPARTAMENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Entre sus principales labores figuran:

a) LABORES TECNICAS

Elaboración de los cómputos de la posición de encaje legal de los bancos comerciales, y registro de las deficiencias del mismo; elaboración de estadísticas y gráficos de los depósitos, cartera de préstamos y faltantes gravables de los bancos comerciales, así como de las demás partidas que forman el encaje legal; así como asesoramiento en consultas referentes a encaje legal.

Realización de estudio y análisis de expedientes de solicitudes de adelantos, redescuentos y consultas elevadas por los bancos comerciales, enviadas a la Gerencia. Preparación de instrucciones provisionales para la

clasificación de los préstamos de los bancos comerciales de conformidad con los términos de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de enero de 1967. Elaboración de informes sobre los efectos de las compras de Bonos para el Desarrollo Agropecuario, en la liquidez de los bancos comerciales. Elaboración de los estados de Ingresos y Desembolsos por Programas, en resumen y detalle, para ser enviados mensualmente a la Oficina Nacional de Presupuesto, así como elaboración de los cuadros correspondientes a la ejecución presupuestal del año 1971, a solicitud de la Oficina Nacional de Presupuesto.

La Sección de Procesamiento de Datos (IBM) realizó trabajos para los diferentes departamentos de este Banco.

b) LABORES ADMINISTRATIVAS

Confección y tramitación de los expedientes de compras, tanto al comercio local como a las firmas extranjeras, para la adquisición de material gastable, útiles, equipos, etc., destinados a las diversas dependencias de este Banco, remitiéndose al Departamento de Contabilidad los compromisos de los efectos antes mencionados, con sus precios respectivos.

Redacción de correspondencia y circulares para el logro de una eficaz administración de personal; tramitación a la compañía aseguradora de todas las reclamaciones presentadas por el personal para la obtención de reembolso. También se tramitaron todos los asuntos relacionados con el personal, tales como vacaciones, licencias, nombramientos, etc., y se prestó asesoramiento a la Gobernación y a la Gerencia en la promoción e ingreso del personal. Este Departamento, además, tuvo a su cargo todo lo referente a los pagos por servicios, tales como teléfono, agua, luz y otros; y se vigiló las reparaciones de mobiliarios, así como los trabajos de reparación de este Banco.

11 – DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (INFRATUR)

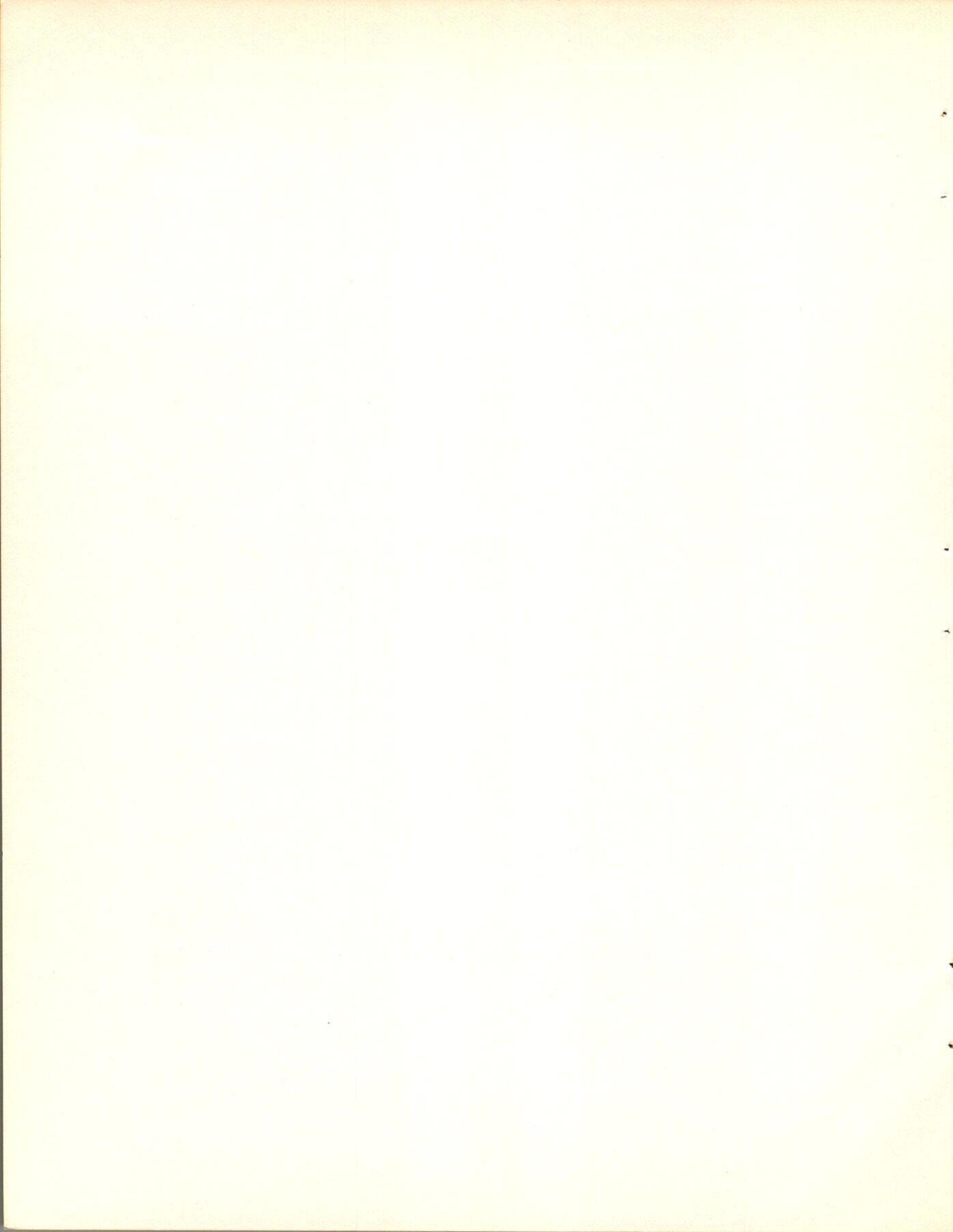
Este Departamento, que tiene a su cargo la identificación y evaluación de polos aptos para el desarrollo turístico, la planificación de las infraestructuras turísticas, así como la zonificación de las mismas, realizó las siguientes actividades en el año 1972:

Prestó servicio de contraparte técnica en los estudios de los proyectos turísticos de Puerto Plata y la Costa Norte del país, que realizó

la firma de Consultores Shankland Cox y Asociados. Presentación a las autoridades de este Banco y otros organismos gubernamentales de estudios y proyectos turísticos de la zona norte del país.

Participación en discusiones para planificar el programa de inversión para el desarrollo de Boca Chica; participación en reuniones, cursillos, conferencias de interés para el desarrollo turístico, así como participación en reuniones del Directorio de Desarrollo Turístico en la Dirección Nacional de Turismo. Redacción y remisión a la Gerencia del ante-proyecto final del Reglamento Operativo del Departamento de Infraestructura Turística y del Fondo INFRATUR. Elaboración del programa de trabajo para 1973, cubriendo en detalle la ejecución técnica de las fases iniciales del proyecto de Desarrollo Turístico de Puerto Plata. Definición de la estrategia de planificación y fases de desarrollo del proyecto turístico de Boca Chica; y Conceptualización del Centro de Desarrollo Turístico El Mirador, como proyecto hotelero demostrativo financiado directamente por el Banco en el área urbana de Santo Domingo.

(ANEXOS)



CUADRO No. 1
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS
 1968-1972

(Millones de RD\$)

DEPARTAMENTOS	1968	1969	1970	1971	1972
Poder Legislativo	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9
Secretaría de Estado de la Presidencia	47.4	64.2	81.3	114.2	138.8
Secretaría de Estado de Interior y Policía	15.2	15.8	15.9	15.8	17.0
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	2.2	2.4	2.6	2.8	2.9
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	32.4	31.1	31.3	31.8	34.5
Poder Judicial	3.5	3.5	3.6	4.1	4.2
Secretaría de Estado de Finanzas	27.3	38.6	38.2	39.4	33.9
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	29.2	30.4	35.8	38.6	40.4
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	15.5	16.0	17.1	18.4	19.5
Secretaría de Estado de Agricultura	10.3	10.5	12.0	13.2	13.5
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	12.3	11.2	12.0	12.7	12.9
Liga Municipal Dominicana	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
Otros Departamentos	2.1	2.0	2.5	2.9	5.2
TOTAL	<u>208.3</u>	<u>236.7</u>	<u>262.9</u>	<u>304.9</u>	<u>333.8</u>

* Incluye Recursos Externos y Pagos de la Deuda Pública.
 Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CUADRO No. 2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 1963-1972

(En RD\$)

Años	Exportación	Importación	Saldos
1963	174,136,174	160,285,381	13,850,793
1964	179,383,067	192,373,452	-12,990,385
1965	125,503,217	86,749,333	38,753,884
1966	136,717,138	160,753,580	-24,036,442
1967	156,195,781	174,711,147	-18,515,366
1968	163,544,515	196,850,149	-33,305,634
1969	183,417,894	217,242,992	-33,825,098
1970*	213,549,076	266,800,000	-53,250,924
1971*	243,014,000	311,100,000	-68,086,000
1972*	347,639,814	337,700,000	9,939,814

* Cifras sujetas a rectificación.
 Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No. 3
INTERCAMBIO COMERCIAL
 1972*

(Millones de RD\$)

Meses	<u>Exportaciones</u>		<u>Importaciones</u>		Saldos
	Valor	%	Valor	%	
Enero	28.2	8.1	27.6	8.2	0.6
Febrero	25.6	7.4	28.2	8.4	-2.6
Marzo	29.8	8.6	29.2	8.7	0.6
Abril	26.9	7.7	24.1	7.1	2.8
Mayo	30.1	8.7	29.8	8.8	0.3
Junio	28.5	8.2	30.1	8.9	-1.6
Julio	39.4	11.3	25.1	7.4	14.3
Agosto	29.0	8.3	26.7	7.9	2.3
Septiembre	35.1	10.1	26.0	7.7	9.1
Octubre	22.5	6.5	35.9	10.6	-13.4
Noviembre	19.8	5.7	28.9	8.6	-9.1
Diciembre	<u>32.7</u>	<u>9.4</u>	<u>26.1</u>	<u>7.7</u>	<u>6.6</u>
TOTAL	<u>347.6</u>	<u>100.0</u>	<u>337.7</u>	<u>100.0</u>	<u>9.9</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 4
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
 1969-1972

(Millones de RD\$)

Productos y Países Principales	1969		1970		1971*		1972*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL GENERAL EXPORTADO	<u>183.4</u>	<u>100.0</u>	<u>213.5</u>	<u>100.0</u>	<u>243.0</u>	<u>100.0</u>	<u>347.6</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>156.2</u>	<u>85.2</u>	<u>177.6</u>	<u>83.2</u>	<u>203.4</u>	<u>83.7</u>	<u>291.3</u>	<u>83.8</u>
Azúcar Crudo	<u>87.4</u>	<u>100.0</u>	<u>103.5</u>	<u>100.0</u>	<u>131.8</u>	<u>100.0</u>	<u>159.7</u>	<u>100.0</u>
Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—
Estados Unidos de América	87.4	100.0	94.7	91.7	100.8	76.5	113.1	70.8
Otros Países	—	—	8.8	8.3	31.0	23.5	46.6	29.2
Café en Grano	<u>21.5</u>	<u>100.0</u>	<u>25.9</u>	<u>100.0</u>	<u>22.1</u>	<u>100.0</u>	<u>25.1</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	16.4	76.3	22.0	85.0	19.0	86.0	21.4	85.3
Italia	1.1	5.1	0.9	3.5	0.9	4.0	0.8	3.2
Países Bajos (Holanda)	1.1	5.1	0.4	1.5	0.3	1.4	0.4	1.6
Francia	0.4	1.9	0.4	1.5	0.5	2.3	0.5	2.0
Otros Países	2.5	11.6	2.2	8.5	1.4	6.8	2.0	7.9
Cacao en Grano	<u>20.3</u>	<u>100.0</u>	<u>19.1</u>	<u>100.0</u>	<u>13.0</u>	<u>100.0</u>	<u>16.0</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	20.1	99.0	18.9	98.9	13.0	100.0	16.0	100.0
Otros Países	0.2	1.0	0.2	1.1	—	—	0.0	0.0
Tabaco en Rama	<u>12.4</u>	<u>100.0</u>	<u>14.6</u>	<u>100.0</u>	<u>20.1</u>	<u>100.0</u>	<u>28.6</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	2.4	19.4	2.9	20.7	2.9	14.4	6.1	21.3
Puerto Rico	1.3	10.5	0.7	5.0	1.5	7.5	2.4	8.4
Alemania Occidental	1.0	8.1	0.7	5.0	0.4	2.0	1.2	4.2
Bélgica	1.8	14.4	2.3	16.4	1.9	9.4	1.7	5.9
España	5.1	41.1	6.9	49.3	12.4	61.7	14.5	50.7
Otros Países	0.8	6.4	0.5	3.6	1.0	5.0	2.7	9.5
Bauxita	<u>14.6</u>	<u>100.0</u>	<u>15.1</u>	<u>100.0</u>	<u>15.9</u>	<u>100.0</u>	<u>14.9</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	14.6	100.0	15.1	100.0	15.9	100.0	14.9	100.0
Ferroniquel	—	—	—	—	<u>0.5</u>	<u>100.0</u>	<u>47.0</u>	<u>100.0</u>
Holanda	—	—	—	—	—	—	36.7	78.1
Estados Unidos	—	—	—	—	0.5	100.0	10.3	21.9
Otros Productos	<u>27.2</u>	<u>14.8</u>	<u>35.8</u>	<u>16.8</u>	<u>40.1</u>	<u>16.3</u>	<u>56.3</u>	<u>16.2</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 5
VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1969-1972

(Millones de RD\$)

Productos y Países Principales	1969		1970*		1971*		1972	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	183.4	100.0	213.5	100.0	243.0	100.0	347.6	100.0
AMERICA	163.8	89.3	181.2	84.8	186.4	76.7	227.0	65.3
Antillas Francesas	0.9	0.5	—	—	0.1	0.0	1.1	0.3
Antillas Holandesas	0.2	0.1	0.2	0.1	0.6	0.2	0.3	0.1
Antillas Inglesas	0.5	0.3	—	—	—	—	—	—
Canadá	0.4	0.2	0.5	0.2	1.9	0.8	1.9	0.6
Centroamérica	0.0	0.0	—	—	0.2	0.1	0.2	0.0
Colombia	0.0	0.0	0.3	0.1	0.4	0.2	0.0	0.0
Chile	0.0	0.0	—	—	—	—	0.1	0.0
Estados Unidos	152.5	83.1	167.8	78.6	170.6	70.2	199.1	57.3
Haití	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
Islas Vírgenes	0.3	0.1	0.8	0.4	0.7	0.3	0.5	0.2
Puerto Rico	7.9	4.3	9.8	4.6	10.2	4.2	21.3	6.1
Surinam (Guayana Holandesa)	0.1	0.1	—	—	0.1	0.0	0.3	0.1
Venezuela	0.3	0.2	1.1	0.5	0.5	0.2	0.8	0.2
Otros Países	0.4	0.2	0.5	0.2	0.9	0.4	1.2	0.3
EUROPA	19.3	10.5	23.2	10.9	29.5	12.1	82.6	23.8
Alemania Occidental	2.1	1.2	1.7	0.8	1.0	0.4	5.1	1.5
Bélgica	5.8	3.1	8.4	3.9	7.8	3.2	10.4	3.0
Dinamarca	0.3	0.2	—	—	—	—	—	—
España	5.9	3.2	7.5	3.6	13.0	5.4	15.1	4.4
Francia	0.4	0.2	0.8	0.4	2.9	1.2	3.6	1.0
Holanda	1.8	1.0	1.4	0.7	1.3	0.5	38.2	11.0
Italia	1.1	0.6	1.3	0.6	1.6	0.7	0.9	0.3
Noruega	0.8	0.4	1.0	0.4	—	—	0.3	0.1
Reino Unido	1.1	0.6	1.0	0.4	0.6	0.2	3.8	1.1
Suecia	0.0	—	0.1	0.1	—	—	0.3	0.1
Otros Países	—	—	—	—	1.3	0.5	4.9	1.3
ASIA	0.0	0.0	5.5	2.6	21.8	9.0	24.9	7.1
Japón	0.0	0.0	5.5	2.6	16.0	6.6	19.9	5.7
Otros Países	0.0	0.0	—	—	5.8	2.4	5.0	1.4
AFRICA	0.3	0.2	—	—	0.8	0.3	10.4	3.0
Madagascar	—	—	—	—	—	—	—	—
Marruecos	0.3	0.2	—	—	—	—	2.3	0.7
Argelia	—	—	—	—	—	—	1.7	0.5
Otros Países	0.0	0.0	—	—	0.8	0.3	6.4	1.8
RESTO DEL MUNDO	—	—	3.6	1.7	4.5	1.9	2.7	0.8

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 6
EXPORTACIONES PRINCIPALES
(Precios en RD\$, valores en millones de RD\$,
volumen en miles de toneladas métricas)
Años 1969-1972

DETALLE	1969	1970*	1971*	1972*
Azúcar Crudo				
Volumen	617.7	763.8	992.0	1,098.6
Precio Unitario	142.7	135.5	132.8	145.4
Valor	88.1	103.5	131.8	159.7
Productos derivados de la caña de azúcar (valor)				
Melazas	3.3	6.9	1.8	1.9
Furfural	4.7	5.1	7.2	8.5
Otros (miel final, azúcar invertido)	2.9	0.5	4.8	6.3
Café				
Volumen	28.0	26.1	25.2	26.2
Precio Unitario	767.9	993.3	875.8	955.5
Valor	21.5	25.9	22.1	25.1
Cacao				
Volumen	25.1	34.4	27.8	32.2
Precio Unitario	808.8	556.4	468.9	497.1
Valor	20.3	19.2	13.0	16.0
Tabaco				
Volumen	17.6	19.6	25.9	32.6
Precio Unitario	704.5	712.2	783.7	877.5
Valor	12.4	14.0	20.3	28.6
Bauxita				
Volumen	1,352.3	1,293.1	1,311.3	1,207.1
Precio Unitario	10.8	11.7	12.2	12.3
Valor	14.6	15.1	16.0	14.9
Ferróníquel				
Volumen	-	-	0.5	41.7
Precio Unitario	-	-	1,107.3	1,128.3
Valor	-	-	0.5	47.0
Otros Productos				
Valor	12.2	19.3	21.2	31.8
Reexportaciones y Efectos Personales	3.4	4.1	4.3	7.8
Exportaciones Totales				
Valor	<u>183.4</u>	<u>213.6</u>	<u>243.0</u>	<u>347.6</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 7
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
 1967-1972

DETALLE	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971*	1972
TOTAL EX PORTADO	<u>163.5</u>	<u>183.4</u>	<u>213.5</u>	<u>243.0</u>	<u>347.6</u>
I.—Bienes Primarios	<u>151.6</u>	<u>167.5</u>	<u>191.2</u>	<u>219.0</u>	<u>263.6</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (incluye tabaco)	137.5	151.4	174.5	200.0	247.5
b) Materias Primas	14.1	16.1	16.7	19.0	16.1
c) Combustibles sin elaborar	—	—	—	—	—
II.—Bienes de Capital, Intermedios y de Consumo Duradero	<u>8.4</u>	<u>11.8</u>	<u>16.3</u>	<u>17.9</u>	<u>68.5</u>
a) Productos Intermedios	8.4	11.8	16.2	17.9	68.5
b) Combustibles Elaborados	—	—	—	—	—
c) Bienes de Capital	—	—	—	—	—
d) Bienes de Consumo Duradero	—	—	0.1	—	—
III.—Bienes Manufacturados de Consumo Corriente	<u>1.3</u>	<u>1.5</u>	<u>2.0</u>	<u>2.1</u>	<u>8.4</u>
a) Productos alimenticios elaborados, incluyendo bebidas y tabaco	1.1	0.8	1.2	1.0	6.4
b) Productos terminados de la Industria Química y Farmacéutica	—	0.1	0.2	0.2	0.2
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	0.2	0.6	0.6	1.0	1.8
Re—exportaciones y productos no especificados	<u>2.2</u>	<u>2.6</u>	<u>4.0</u>	<u>3.9</u>	<u>7.1</u>

*Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No. 8
COMPOSICION DEL FINANCIAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES
 1967-1972

CONCEPTOS	(Millones de RD\$)				
	1968	1969	1970	1971*	1972
Care-Caritas	6.6	8.1	5.3	7.3	6.2
PL-480	8.0	5.8	5.8	8.4	7.1
Divisas Propias	13.4	16.9	19.9	21.0	20.1
Préstamos Externos	10.5	21.9	13.6	17.4	20.9
Inversiones Directas	...	6.5	40.1	28.0	37.7
Total Importado Auto-Financiado	38.5	59.2	84.7	82.1	92.0
Con Financ. del Banco Central (a)	<u>158.3</u>	<u>158.0</u>	<u>182.1</u>	<u>229.0</u>	<u>245.7</u>
Total Importado (FOB)	196.8	217.2	266.8	311.1	337.7
Pagos de Servicios	<u>22.6</u>	<u>27.1</u>	<u>33.4</u>	<u>38.9</u>	<u>42.2</u>
Total Importado (CIF)	<u>219.4</u>	<u>244.3</u>	<u>300.2</u>	<u>350.0</u>	<u>379.9</u>

(a) Saldo obtenido por diferencia.

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 9
INDICE DE EXPORTACION
REPUBLICA DOMINICANA
 1970 = 100

Años	Volumen	Precios	Valor
1970	126.4	75.5	81.7
1961	99.3	71.8	67.0
1962	109.3	82.8	80.8
1963	94.1	93.4	81.6
1964	97.6	95.2	84.0
1965	75.0	83.3	58.8
1966	76.8	92.1	64.0
1967	86.1	90.9	73.1
1968	80.6	97.7	76.6
1969	86.0	103.5	85.9
1970	100.0	100.0	100.0
1971	115.8	97.6	113.8
1972	129.2	105.3	162.7

CUADRO No. 10
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS

(Al 31 de Diciembre de 1972)

(En millones de RD\$)

Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad Adeudada Al 31-12-71	Cantidad Recibida Ene-Dic. 1972	Cantidad Amortizada Ene-Dic. 1972	Cantidad Adeudada Al 31-12-72
1.- SECTOR PUBLICO						
Gobierno Central						
Gob. Dom. (Sec. Finanzas)	Clark Equipment	0.2	0.1	—	0.1	—
Gob. Dom. (Sec. Finanzas)	AID (CODDEA)	2.6	2.5	—	0.1	2.4
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1966	12.9	9.1	—	0.7	8.4
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1968	10.1	9.6	—	0.5	9.1
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1969	6.4	6.4	—	0.4	6.0
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1970	7.8	7.8	—	0.1	7.7
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1971	7.6	5.7	—	—	5.7
Gob. Dom.	Gob. EUA-PL-480-1972	11.1	—	11.1	—	11.1
Gob. Dom. (Valdesia)	DOMES	10.4	2.8	6.7	1.1	8.4
Gob. Dom. (Tavera)	BID	22.9	18.0	2.1	—	20.1
Gob. Dom. (J.N. Plan 517-L-005)	AID	1.0	1.0	—	—	1.0
Gob. Dom. (J.N. Plan 517-L-016)	AID	1.5	1.0	0.5	—	1.5
Gob. Dom. (517-K-001)	AID	24.7	16.7	—	1.6	15.1
Gob. Dom. (517-K-003)	AID	4.0	3.3	—	0.2	3.1
Gob. Dom. (517-K-006)	AID	4.0	4.0	—	0.3	3.7
Gob. Dom. (517-K-009)	AID	10.0	10.0	—	—	10.0
Gob. Dom. (517-K-011)	AID	15.0	15.0	—	—	15.0
Gob. Dom. (517-K-012)	AID	25.0	25.0	—	—	25.0
Gob. Dom. (Calles Sto. Dgo. 517-N-015)	AID	5.0	5.0	—	—	5.0
Gob. Dom. (INDRHI 517-L-004)	AID	1.5	1.5	—	—	1.5
Gob. Dom. (IDECOOP 517-L-020)	AID	2.6	1.0	0.1	—	1.1
Fund. Créd. Educat. (517-L-017)	AID	1.4	1.4	—	—	1.4
Ofic. Des. Comunidad (517-L-014)	AID	8.7	7.6	0.9	—	8.5
Gob. Dom. (Salud 517-L-021)	AID	7.1	0.3	1.1	—	1.4
Gob. Dom. (Sec. Educación)	Corp. Fin. Int'l.	4.0	—	—	—	—
Gob. Dom. (517-L-019)	AID	16.1	15.8	0.3	—	16.1
Gob. Dom. (517-L-024)	AID	1.7	0.6	0.5	—	1.1
Total Gobierno Central:		225.3	171.2	23.3	5.1	189.4
Organismos Autónomos						
Banco Agrícola (41-TF)	BID	3.0	2.3	—	0.1	2.2
Banco Agrícola (71-OC)	BID	6.2	4.0	—	0.9	3.1
Banco Agrícola (517-L-010)	AID	9.5	9.5	—	—	9.5
Banco Agrícola	Trattori Same	5.0	2.4	0.7	1.1	2.0
Total Banco Agrícola:		23.7	18.2	0.7	2.1	16.8
Banco Central (FIDE 517-L-007)	AID	5.0	4.9	—	—	4.9
Banco Central (FIDE 54-SF)	BID	5.0	4.3	—	0.5	3.8
Banco Central (FIDE 220-SF)	BID	7.0	1.1	0.9	—	2.0
Banco Central (FIDE 517-L-023)	AID	8.0	0.5	1.5	—	2.0
Banco Central (FIDE)	Asoc. Int. de Fom.	5.0	—	0.3	—	0.3
Banco Central	Boos. del Exterior	135.5	20.0	51.9	54.2	17.7
Banco Central	FMI	6.6	—	—	—	—
Banco Central (Tramo Oro)	FMI	6.0	6.0	—	6.0	—
Banco Central (Tramo Crédito)	FMI	16.8	15.5	1.3	1.1	15.7
Total Banco Central:		194.9	52.3	55.9	61.8	46.4

CUADRO No. 10
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS
 (Al 31 de Diciembre de 1972)

(En millones de RD\$)

Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad Adeudada Al 31-12-71	Cantidad Recibida Ene-Dic. 1972	Cantidad Amortizada Ene-Dic. 1972	Cantidad Adeudada Al 31-12-72
Banco de Reservas	Consorcio de Bancos	69.9	13.8	20.2	17.6	16.4
Banco Nac. de la Vivienda	Federal Home Loan B.	3.5	—	—	—	—
Banco Nac. de la Vivienda (517-L-002)	AID	2.1	2.1	—	—	2.1
Banco Nac. de la Vivienda (517-L-008)	AID	5.0	5.0	—	—	5.0
Banco Nac. de la Vivienda	BOWERY	6.0	1.7	4.3	—	6.0
Total Bco. Nac. de la Vivienda:		16.6	8.8	4.3	—	13.1
Consejo Estatal del Azúcar	Worthington Turbine	0.4	—	—	—	—
Consejo Estatal del Azúcar	Manufacturers	9.0	5.0	4.0	5.0	4.0
Consejo Estatal del Azúcar (68-SF)	BID	0.2	0.1	—	—	0.1
Consejo Estatal del Azúcar	Chase Manhattan Bank	3.5	—	3.5	—	3.5
Consejo Estatal del Azúcar	Bank of America	3.5	—	3.5	—	3.5
Total Consejo Estatal Azúcar:		16.6	5.1	11.0	5.0	11.1
Corp. Fomento Industrial (1986-B)	Eximbank	0.8	0.2	—	0.2	—
Total Corp. Fom. Industrial:		0.8	0.2	—	0.2	—
Corp. Dom. de Electricidad	General Electric	0.2	0.1	—	—	0.1
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank	3.4	1.1	—	0.1	1.0
Corp. Dom. de Electricidad (2199)	Eximbank	8.0	5.0	—	0.3	4.7
Corp. Dom. de Electricidad (2331)	Eximbank	8.9	6.9	—	0.3	6.6
Corp. Dom. de Electricidad (2479)	Eximbank	7.0	5.7	—	0.5	5.2
Corp. Dom. de Electricidad	BID (19-CD-RD)	7.5	—	—	—	—
Total Corp. Dom. Electricidad:		35.0	18.8	—	1.2	17.6
INAPA (83-TF)	BID	1.1	0.9	—	—	0.9
INAPA (137-SF)	BID	2.9	2.2	0.1	0.2	2.1
INAPA (167-SF)	BID	1.9	1.8	0.1	0.1	1.8
INAPA (285-SF)	BID	4.1	0.5	0.8	—	1.3
INAPA (ATR/TF/762)	BID	0.1	—	—	—	—
Total INAPA:		10.1	5.4	1.0	0.3	6.1
Instituto Agrario Dom. (192-SF)	BID	0.4	0.3	—	0.1	0.2
Instituto Agrario Dom.	Pioggia Carnevali	0.8	—	—	—	—
Total Inst. Agrario Dominicano:		1.2	0.3	—	0.1	0.2
Instituto Nac. Vivienda (52-TF)	BID	3.5	3.0	—	0.1	2.9
Univ. Autón. de Sto. Dgo. (101-TF)	BID	0.8	0.6	—	—	0.6
Radio Televisión Dominicana	R.C.A.	0.3	—	0.3	0.1	0.2
Total Organismos Autónomos:		373.4	126.5	93.4	88.5	131.4
Ayuntamiento del Dist. Nac.	Loeb & Rhoades	1.5	—	0.5	—	0.5
Total Ayuntamiento Dist. Nac.:		1.5	—	0.5	—	0.5
TOTAL SECTOR PUBLICO		600.2	297.7	117.2	93.6	321.3
2.—SECTOR PRIVADO	Proveedores	330.4	225.8	59.4	21.3	263.9
TOTAL GENERAL (1 + 2):		930.6	523.5	176.6	114.9	585.2

CUADRO No. 11
BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1972

(Millones de RD\$)

INGRESOS		EGRESOS	
Exportaciones	277.2	Importaciones	312.7
Servicios	19.3	Servicios	38.0
Donaciones	<u>3.3</u>	Donaciones	<u>1.7</u>
Total Transaccs. Ctes.:	<u>299.8</u>	Total Transaccs. Ctes.:	<u>352.4</u>
Transacciones de Capital	<u>171.0</u>	Transacciones de Capital	<u>117.6</u>
i) Privadas	<u>80.0</u>	i) Privadas	<u>22.6</u>
1.—Préstamos	52.7	1.—Amortizaciones de Prést. 17.5	17.5
2.—Otras	27.3	2.—Otras	5.1
ii) Oficiales	<u>6.5</u>	ii) Oficiales	<u>8.7</u>
1.—Préstamos	6.5	1.—Amortizaciones	8.7
2.—Otras	—	2.—Otras	—
iii) Bancarias	<u>84.5</u>	iii) Bancarias	<u>86.3</u>
Devolución de Divisas:	<u>0.5</u>	Devolución de Divisas:	<u>1.3</u>
Total Ingreso de Divisas:	<u>471.3</u>	Total Egresos de Divisas:	<u>471.3</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 12
EMISION MONETARIA
1972

(Millones de RD\$)

SALDO AL FIN DE	DEL ESTADO		DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica		Billetes pesos fuera del Banco	Depósitos a la vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques	
Enero	8.0		90.8	85.0	183.8
Febrero	8.0		90.7	81.7	180.4
Marzo	8.0		91.1	80.3	179.4
Abril	8.0		89.6	77.2	174.8
Mayo	8.1		94.4	78.0	180.5
Junio	8.1		95.9	89.3	193.3
Julio	8.1		96.1	96.6	200.8
Agosto	8.1		95.5	95.5	199.1
Septiembre	8.1		94.6	85.1	187.8
Octubre	8.2		94.4	89.7	192.3
Noviembre	8.4		95.7	85.4	189.5
Diciembre	8.6		114.2	91.9	214.7

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 13
MEDIO CIRCULANTE¹
 1972

(Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en moneda nacional pagaderos por cheques ²	TOTAL
Enero	6.4	73.2	142.5	222.1
Febrero	6.4	72.5	143.2	222.1
Marzo	6.5	75.4	132.5	214.4
Abril	6.5	75.0	136.0	217.5
Mayo	6.5	73.2	141.4	221.1
Junio	6.5	78.4	140.2	225.1
Julio	6.5	76.4	144.8	227.7
Agosto	6.4	74.6	138.4	219.4
Septiembre	6.6	77.5	141.0	225.1
Octubre	6.6	74.7	150.4	231.7
Noviembre	6.6	77.0	149.3	232.9
Diciembre	7.1	92.8	166.8	266.7

(1) Billetes y Monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios. (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los Municipios, así como cheques de administración del Banco Central y cuentas de cheques de particulares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 14
MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCION EMISORA
 1972

(Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE	DE ORIGEN EXTERNO			DE ORIGEN INTERNO			TOTAL GENERAL
	Del Estado	Del Sist. Bancario	Sub- Total	Del Estado	Del Sist. Bancario	Sub- Total	
Enero	4.0	57.7	61.7	4.0	156.4	160.4	222.1
Febrero	4.0	48.6	52.5	4.0	165.5	169.5	222.1
Marzo	4.0	46.8	50.8	4.0	159.6	163.6	214.4
Abril	4.0	50.4	54.4	4.0	159.1	163.1	217.5
Mayo	4.0	47.4	51.3	4.0	165.8	169.8	221.1
Junio	4.0	55.2	59.2	4.0	161.9	165.9	225.1
Julio	4.1	69.7	73.8	4.1	149.8	153.9	227.7
Agosto	4.1	58.3	62.4	4.1	152.9	157.0	219.4
Septiembre	4.1	57.9	62.0	4.1	159.0	163.1	225.1
Octubre	4.1	71.6	75.7	4.1	151.9	156.0	231.7
Noviembre	4.2	61.2	65.4	4.2	163.3	167.5	232.9
Diciembre	4.3	77.8	82.1	4.3	180.3	184.6	266.7

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 15
BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
 (Enero—Junio de 1972)

(Millones de RD\$)

DETALLE	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.0	3.0	3.0	3.0	3.3	3.3
Divisas						
Dólares de los Estados Unidos	2.4	1.9	0.9	1.0	0.8	0.5
Depósitos en Bancos del Exterior	13.4	13.2	18.1	14.0	16.9	14.5
Otros Valores en Divisas	1.0	1.0	1.0	0.8	1.7	0.8
Inversiones en Valores:						
Banco Interamericano de Desarrollo	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Inversiones	13.6	9.1	2.8	11.5	2.8	11.1
Aportes en Oro y Divisas en Insts. Int's.	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0	14.0
	47.7	42.5	40.1	44.6	39.8	45.5
Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	18.5	24.7	18.4	18.4	19.7	14.7
	29.2	17.8	21.7	26.2	20.1	30.8
Activos Internacionales afectos a Obligaciones en Oro y Divisas	18.5	24.7	18.4	18.4	19.7	14.7
Moneda Metálica en Caja	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	38.5	42.9	44.8	44.3	50.7	51.2
Inversiones en Títulos de Crédito	131.8	132.1	132.3	133.7	133.8	135.4
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7
Aportes en Moneda Nac. en Insts. Int's.	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9
Edificio del Banco	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Muebles y Enseres	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros Activos	34.5	34.9	36.2	36.6	37.5	38.1
TOTAL ACTIVO	338.3	338.2	339.2	345.0	347.6	356.0
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	90.8	90.7	91.1	89.6	94.4	95.9
Moneda fraccionaria de papel Emitida	—	—	—	—	—	—
Depósitos a la vista en Moneda Nacional	85.0	81.7	80.3	77.2	78.0	89.3
	175.8	172.4	171.4	166.8	172.4	185.2
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	41.3	39.5	45.7	56.3	51.9	51.9
Depósitos Especiales en Moneda Nacional (Ley No. 448)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Nacional	57.6	57.3	57.2	57.2	57.9	57.9
Obligaciones en Moneda Extranjera	31.0	36.0	31.0	31.0	31.0	26.0
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	3.2	3.2	3.6	3.6	3.6	3.6
Fondo de Inversiones para el Des. Econ. (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva General	24.5	24.8	24.7	24.9	25.2	25.5
Reserva para Ampliación de Capital	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
Otras Cuentas del Haber	0.7	0.8	1.4	1.0	1.4	1.7
TOTAL PASIVO	338.3	338.2	339.2	345.0	347.6	356.0

CUADRO No. 15
**BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA
 REPUBLICA DOMINICANA**
 (Julio-Diciembre de 1972)

(Millones de RD\$)

DETALLE	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Divisas						
Dólares de los Estados Unidos	0.7	1.5	1.4	1.0	1.3	1.3
Depósitos en Bancos del Exterior	23.3	22.4	14.4	23.6	14.5	35.6
Otros Valores en Divisas	0.7	0.7	1.0	0.7	0.7	0.9
Inversiones en Valores:						
Banco Interamericano de Desarrollo	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Inversiones	16.0	10.3	16.5	18.3	22.1	12.1
Aportes en Oro y Divisas en Insts. Int's.	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2
	<u>59.5</u>	<u>53.7</u>	<u>52.1</u>	<u>62.4</u>	<u>57.4</u>	<u>68.7</u>
Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	23.5	21.0	18.1	18.0	22.3	23.3
	<u>36.0</u>	<u>32.7</u>	<u>34.0</u>	<u>44.4</u>	<u>35.1</u>	<u>45.4</u>
Activos Internacionales afectos a Obligaciones en Oro y Divisas	23.5	21.0	18.1	18.0	22.3	23.3
Moneda Metálica en Caja	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	49.8	46.7	45.1	43.8	42.6	40.9
Inversiones en Títulos de Crédito	135.2	135.6	137.1	137.0	137.1	142.1
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	9.7	9.7	11.2	9.7	15.2	9.7
Aportes en Moneda Nac. en Insts. Int's.	45.0	45.0	45.0	45.1	45.1	47.7
Edificio del Banco	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Muebles y Enseres	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros Activos	38.3	39.2	41.7	42.1	44.0	45.3
TOTAL ACTIVO	<u>371.8</u>	<u>364.1</u>	<u>366.4</u>	<u>374.3</u>	<u>375.6</u>	<u>388.6</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	96.1	95.4	94.6	94.4	95.7	114.2
Moneda fraccionaria de papel Emitida	—	—	—	—	—	—
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	96.6	95.6	85.1	89.8	85.4	91.9
	<u>192.7</u>	<u>191.0</u>	<u>179.7</u>	<u>184.2</u>	<u>181.1</u>	<u>206.1</u>
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	47.6	45.8	49.9	54.5	51.7	31.2
Depósitos Especiales en Moneda Nacional (Ley No. 448)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Nacional	61.8	60.4	62.0	60.7	60.5	62.8
Obligaciones en Moneda Extranjera	36.0	32.3	31.2	32.6	32.8	41.3
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.9
Fondo de Inversiones para el Des. Econ. (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva General	25.8	26.0	24.6	24.9	25.1	25.0
Reserva para Ampliación de Capital	3.2	3.2	3.2	3.2	3.4	3.6
Otras Cuentas del Haber	—	0.7	11.1	9.5	16.3	13.6
TOTAL PASIVO	<u>371.8</u>	<u>364.1</u>	<u>366.4</u>	<u>374.3</u>	<u>375.6</u>	<u>388.6</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 16
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA R. D.

1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	(Millones de RD\$)											
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Bco. Central	11.4	11.2	10.3	8.2	14.7	13.9	12.7	10.4	7.7	11.3	10.8	13.4
Bcos. en el país y del extranjero	11.4	11.1	12.9	15.2	11.9	14.7	13.4	12.2	13.7	15.6	14.7	12.1
Otras Disponibilidades	18.8	12.7	15.8	16.1	15.3	12.8	18.5	13.1	15.1	19.0	12.6	17.9
Valores Gubernamentales	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	10.0	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
Valores de Renta Variable	27.6	27.6	27.6	27.6	27.6	27.6	27.9	27.9	27.9	27.9	27.9	27.9
Préstamos y Descuentos	75.3	80.7	83.5	83.7	89.9	98.2	98.8	94.5	98.2	98.1	103.3	113.3
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	58.8	55.3	58.0	58.7	58.0	50.9	52.0	53.3	53.5	53.7	53.3	53.6
Inmuebles, Muebles y Equipo	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Otros Bienes Prop. del Banco	2.2	2.2	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.9	1.9
Cargos Diferidos (Neto)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
TOTAL ACTIVO	<u>217.1</u>	<u>212.6</u>	<u>221.4</u>	<u>222.8</u>	<u>230.8</u>	<u>231.6</u>	<u>238.6</u>	<u>228.7</u>	<u>231.4</u>	<u>241.1</u>	<u>238.1</u>	<u>253.8</u>
PASIVO												
Depósitos a la Vista	61.1	60.0	60.0	60.8	58.2	58.6	65.1	56.1	59.2	64.0	62.4	67.6
Bancos y Corresponsales	1.3	-	-	1.8	-	0.1	-	1.3	0.4	0.9	0.5	-
Obligaciones a la Vista	32.7	27.7	36.3	33.2	30.1	33.3	33.1	33.5	34.4	38.7	35.0	31.1
Cuentas de Ahorro	16.3	16.3	17.0	17.2	17.6	17.9	18.2	18.5	18.5	18.8	18.9	20.0
Depósitos a Plazos y Especiales	30.9	35.3	29.2	31.3	37.3	37.7	37.4	35.6	37.4	36.8	35.6	43.9
Obligaciones a Plazo	33.0	33.7	35.3	36.1	43.7	39.5	36.5	35.5	35.3	32.8	39.0	43.9
Prov. P/Obligaciones Diversas	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3
Oficina Principal y Suc. en el país	5.4	2.7	5.6	4.0	5.2	2.5	5.9	5.5	3.1	5.7	2.9	5.4
Créditos Diferidos	13.6	14.0	14.9	15.2	15.1	17.8	18.1	18.2	18.3	18.3	18.4	18.4
Capital Pagado	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	2.8	2.9	3.0	3.1	3.5	4.1	4.2	4.4	4.7	5.0	5.3	3.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>217.1</u>	<u>212.6</u>	<u>221.4</u>	<u>222.8</u>	<u>230.8</u>	<u>231.6</u>	<u>238.6</u>	<u>228.7</u>	<u>231.4</u>	<u>241.1</u>	<u>238.1</u>	<u>253.8</u>

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana.

CUADRO No. 17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO POPULAR DOMINICANO
1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	(Millones de RD\$)											
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	19.5	18.8	17.5	19.6	20.1	21.2	20.3	20.3	20.8	20.7	22.1	25.0
Bcos. en el País y en el Extranjero	—	—	0.8	0.4	0.1	0.4	0.4	0.6	—	—	—	0.8
Otras Disponibilidades	5.2	5.1	5.2	3.7	4.8	3.9	5.5	4.4	4.7	4.9	5.0	6.6
Valores de Renta Fija	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	1.7	1.7	0.2	1.6	0.2	1.2
Valores de Renta Variable	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1
Préstamos y Descuentos Vigentes	36.4	37.9	37.7	36.7	36.6	36.4	36.9	37.7	38.2	39.1	41.7	41.9
Deudores y Ctas. Diversas	2.5	2.5	2.3	3.4	3.3	3.4	3.4	2.8	2.6	2.5	2.0	2.0
Otras Inversiones	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.3	1.3	1.3
Otros Bienes Prop. del Banco	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	—	—	0.1
Cargos Diferidos	0.6	0.7	0.7	0.6	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
TOTAL ACTIVO	65.8	66.6	65.8	66.2	67.3	67.9	71.0	70.4	69.5	71.9	74.1	80.0
PASIVO												
Depósitos a la Vista	19.2	19.0	17.1	18.4	19.1	18.7	18.8	17.8	7.8	19.1	18.8	23.0
Obligaciones a la Vista	8.2	5.9	6.7	7.1	6.6	6.9	8.1	8.3	7.1	7.3	7.6	9.5
Cuentas de Ahorro	12.4	12.7	13.0	13.2	13.6	14.4	14.7	14.7	14.9	15.1	15.2	16.1
Depósitos a Plazo	8.5	9.2	9.1	9.5	10.1	10.1	10.7	11.6	11.8	12.3	12.4	12.5
Obligaciones a Plazo	12.0	13.6	14.1	12.3	11.7	11.6	12.1	11.2	10.9	11.3	13.0	12.7
Prov. P/Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
Ofic. Principal y Suc. en el País	0.5	1.1	0.9	0.6	0.9	0.6	1.0	1.1	1.1	0.7	0.9	1.0
Créditos Diferidos	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Capital	3.3	3.3	3.3	3.4	3.5	3.7	3.7	3.7	3.8	3.8	3.8	3.9
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	1.2	1.3	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	65.8	66.6	65.8	66.2	67.3	67.9	71.0	70.4	69.5	71.9	74.1	80.8

Fuente: Banco Popular Dominicano.

CUADRO No. 18
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO DE CREDITO Y AHORROS

1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	(Millones de RD\$)											
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	1.5	1.3	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.6	1.4	1.4	1.4	1.6
Bcos. en el País y del Extranjero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras Disponibilidades	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Valores de Renta Variable	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos y Descuentos	1.7	1.7	1.9	1.9	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
Deudores y Ctas. a Recibir	0.2	0.2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras Inversiones	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
Ofic. Principal y Sucursales	—	0.2	0.1	0.1	0.1	—	—	—	—	—	—	—
Muebles, Inmuebles y Equipo	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Otros Bienes Prop. del Banco	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Cargos Diferidos	—	—	—	—	0.1	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1
TOTAL ACTIVO	5.2	5.1	5.2	5.2	5.4	5.3	5.4	5.5	5.5	5.5	5.4	5.6
PASIVO												
Depósitos a la Vista	0.6	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
Obligaciones a la Vista	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Cuentas de Ahorros	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.5
Obligaciones a Plazo	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Depósitos a Plazo y Especiales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Prov. P/Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5
Créditos Diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Capital Pagado	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	5.2	5.1	5.2	5.2	5.4	5.3	5.4	5.5	5.5	5.5	5.4	5.6

Fuente: Banco de Crédito y Ahorros.

CUADRO No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	(Millones de RD\$)											
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	8.8	9.3	8.4	6.8	7.9	6.9	6.5	8.0	7.8	9.0	6.5	7.6
Otras Disponibilidades	5.5	5.0	4.7	6.1	5.2	6.0	5.9	6.1	6.0	6.1	5.8	5.3
Valores de Renta Fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	0.6	1.1	1.1	2.1	2.1
Valores de Renta Variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Préstamos y Descuentos	17.0	16.8	17.1	16.9	17.7	17.8	17.4	16.7	16.5	16.4	17.1	16.9
Deudores y Ctas. a Recibir (Neta)	0.9	0.5	0.5	0.7	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5
Ofic. Principal y Suc. en el País	-	0.2	0.6	0.2	0.4	0.3	0.6	-	-	0.8	0.3	-
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Cargos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	32.9	32.5	32.0	31.4	32.3	32.1	32.1	32.6	32.7	34.8	33.1	33.3
PASIVO												
Depósitos a la Vista	9.2	8.4	7.2	6.6	7.7	7.2	7.8	7.6	7.4	7.5	7.7	9.2
Obligaciones a la Vista	4.5	4.5	4.9	5.3	5.1	5.5	5.0	4.8	5.4	5.6	5.5	4.7
Cuentas de Ahorro	7.9	8.0	8.1	7.9	8.0	8.0	7.9	7.9	7.9	8.3	8.2	8.4
Depósitos a Plazo y Especiales	3.3	3.2	3.2	3.3	3.5	3.6	3.6	4.2	4.4	4.6	4.4	4.2
Obligaciones a Plazo	5.7	3.4	3.0	3.1	3.5	3.0	2.8	2.8	2.5	2.6	2.2	1.6
Ofic. Principal y Suc. en el País	-	-	-	-	-	-	-	0.1	-	-	-	0.4
Ofic. Principal y Suc. en el Extranjero	-	2.6	3.1	2.9	2.1	2.3	2.7	2.8	2.2	2.5	1.3	0.9
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	0.1	0.1	0.1
Capital	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	3.0	3.0	3.0
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	0.4	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.6	0.7	0.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	32.9	32.5	32.0	31.4	32.3	32.1	32.1	32.6	32.7	34.8	33.1	33.3

Fuente: The Bank of Nova Scotia.

CUADRO No. 20
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — THE ROYAL BANK OF CANADA
1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agosto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
(Millones de RD\$)												
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	47.1	42.6	45.0	46.6	45.8	48.2	45.9	46.4	47.6	48.3	47.5	39.8
Otras Disponibilidades	9.1	7.6	6.7	6.1	8.2	7.5	7.9	8.5	7.9	8.5	8.2	9.8
Valores de Renta Fija	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	4.8	5.3	5.3	5.3	8.3	8.3
Valores de Renta Variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Préstamos y Descuentos Generales	34.8	37.9	38.6	38.9	39.8	40.8	42.2	37.1	40.9	41.2	41.7	43.2
Deudores y Cuentas Diversas	3.7	2.6	2.4	4.0	2.5	2.1	2.2	2.2	1.7	1.7	1.9	2.2
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Cargos Diferidos	0.2	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4
TOTAL ACTIVO	96.4	92.3	94.3	97.2	98.1	100.4	105.3	99.4	104.7	106.2	108.9	104.6
PASIVO												
Depósitos a la Vista	27.0	23.4	23.3	23.4	22.6	22.6	23.9	23.9	24.8	24.1	27.9	27.5
Bancos y Corresponsales	0.2	0.1	0.1	—	—	0.1	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones a la Vista	16.8	16.9	18.9	21.5	21.1	20.5	24.9	19.2	21.1	24.2	22.5	17.8
Cuentas de Ahorros	35.2	35.6	35.9	36.5	36.9	37.2	37.4	37.1	37.3	38.1	38.1	38.7
Depósitos a Plazo y Especiales	6.6	7.1	7.4	7.6	7.6	8.4	9.1	9.4	9.7	9.5	9.5	11.3
Obligaciones a Plazo	1.6	1.6	1.5	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1	2.0
Matriz y Sucursales	4.3	2.7	2.5	1.7	3.3	4.4	2.7	2.3	4.5	2.8	3.4	1.9
Créditos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
Capital Suscrito y Pagado	3.7	3.8	3.7	3.8	3.8	4.2	4.2	4.2	4.1	4.2	4.2	4.2
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	96.4	92.3	94.3	97.2	98.1	100.4	105.3	99.4	104.7	106.2	108.9	104.6

Fuente: The Royal Bank of Canada.

CUADRO No. 21

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - FIRST NATIONAL CITY BANK

1972

(Millones de RD\$)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	15.2	12.8	14.5	16.8	14.2	14.5	15.0	14.9	15.5	16.3	11.7	15.9
Otras Disponibilidades	1.9	1.3	1.2	1.4	2.3	1.0	1.7	0.8	1.5	3.6	0.9	1.9
Valores en Renta Fija	1.7	2.7	2.8	2.7	2.7	2.7	3.7	3.7	3.7	4.2	0.2	5.0
Préstamos y Descuentos	20.8	20.8	21.3	22.9	22.6	24.5	24.4	25.4	25.9	26.4	12.5	26.9
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	2.0	1.8	1.7	2.4	3.5	3.1	2.8	3.9	3.8	5.2	0.7	4.5
Matriz y Sucursales	0.5	-	-	0.2	-	0.9	-	-	-	-	1.0	1.6
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	1.2	0.8
Cargos Diferidos	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.1
TOTAL ACTIVO	42.6	39.9	42.1	46.9	45.9	47.3	48.4	49.4	51.2	56.5	28.2	56.7
PASIVO												
Depósitos a la Vista	9.7	8.9	9.2	9.4	10.1	10.0	10.3	9.9	10.4	13.2	5.7	16.2
Obligaciones a la Vista	9.5	6.6	7.4	11.8	8.3	9.1	8.8	9.6	10.2	11.8	7.7	6.0
Cuentas de Ahorro	5.2	5.4	5.5	5.4	5.6	5.5	5.5	5.7	5.7	5.8	4.3	6.0
Depósitos a Plazo y Especiales	8.6	9.1	9.4	9.7	10.6	10.7	11.0	11.1	11.5	11.7	6.5	14.7
Obligaciones a Plazo	7.4	7.3	8.1	8.3	8.8	9.5	9.7	9.7	10.0	10.2	2.2	10.0
Prov. P/Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	0.2
Matriz y Sucursales	-	0.4	0.3	-	0.1	-	-	0.2	0.1	0.2	-	-
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.2	0.5	0.6	0.8	0.8	0.9	1.0	1.2	0.1	0.1
Capital Pagado	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Reserva Legal	0.3	0.3	0.5	0.3	0.3	0.3	0.9	0.9	0.9	1.0	0.3	2.1
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	42.6	39.9	42.1	46.9	45.9	47.3	48.4	49.4	51.2	56.5	28.2	56.7

Fuente: First National City Bank.

CUADRO No. 22
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — THE CHASE MANHATTAN BANK N.A.

1972

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agosto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	(Millones de RD\$)											
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	15.5	16.8	15.7	16.2	15.5	18.2	12.8	13.0	12.6	15.7	15.4	13.9
Otras Disponibilidades	1.3	1.3	0.8	0.9	0.9	0.6	1.4	0.7	0.7	1.0	0.8	1.6
Valores en Renta Fija	—	0.1	—	0.1	0.5	0.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	7.0
Préstamos y Descuentos	12.4	13.6	13.7	13.5	14.1	13.7	14.5	15.2	15.6	16.5	17.8	18.7
Deudores y Ctas. a Recibir	1.4	1.5	1.1	1.4	0.9	1.0	1.3	1.4	1.3	1.7	1.9	2.1
Otras Inversiones	—	—	0.1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ofic. Princ., Matriz y Sucursales	—	—	—	0.2	—	—	—	—	—	—	—	—
Inmuebles, Muebles y Equipo	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otros Bienes Propiedad del Banco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cargos Diferidos (Neto)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
TOTAL ACTIVO	<u>31.9</u>	<u>34.6</u>	<u>32.8</u>	<u>33.7</u>	<u>33.3</u>	<u>35.4</u>	<u>34.9</u>	<u>35.2</u>	<u>35.1</u>	<u>39.8</u>	<u>40.8</u>	<u>44.8</u>
PASIVO												
Depósitos a la Vista	9.8	10.6	9.6	9.4	8.2	9.1	9.8	9.7	9.1	11.7	11.1	12.2
Obligaciones a la Vista	4.5	5.6	5.3	6.2	5.4	6.7	4.8	5.4	5.9	6.9	6.8	6.3
Cuentas de Ahorros	6.0	6.2	6.2	6.1	6.1	6.4	6.5	6.5	6.5	6.6	6.8	7.0
Depósitos a Plazo y Especiales	6.9	7.1	7.3	7.4	7.4	7.4	7.6	7.5	8.0	8.0	8.7	12.6
Obligaciones a Plazo	2.5	2.6	2.3	2.5	2.4	2.4	2.6	2.7	2.7	2.8	2.9	3.3
Prov. P/Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Ofic. Princ., Matriz y Sucursales	0.1	0.4	—	—	0.1	1.8	1.4	1.6	1.4	0.8	1.6	2.2
Créditos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4
Capital Pagado	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Reserva Legal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>31.9</u>	<u>34.6</u>	<u>32.8</u>	<u>33.7</u>	<u>33.3</u>	<u>35.4</u>	<u>34.9</u>	<u>35.2</u>	<u>35.1</u>	<u>39.8</u>	<u>40.8</u>	<u>44.8</u>

Fuente: The Chase Manhattan Bank.

CUADRO No. 23

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — THE BANK OF AMERICA

1972

(Millones de RD\$)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	4.8	4.8	5.0	5.0	5.4	6.5	6.3	6.5	5.3	7.0	6.9	6.1
Bcos. en el País y en el Extranjero	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras Disponibilidades	0.8	0.3	0.3	0.5	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.8	0.4	0.5
Inversiones en Valores	—	—	—	—	—	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Préstamos y Descuentos Vigentes	6.4	7.2	7.6	8.3	8.4	7.9	8.9	8.7	9.4	9.2	9.1	8.4
Deudores Diversos y Ctas. a Recibir	0.2	0.2	0.4	0.2	0.4	0.3	0.6	0.2	0.2	0.3	0.4	0.7
Inmuebles, Muebles y Equipos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Ofic. Principal y Suc. en el País	0.4	0.2	—	0.3	0.8	0.3	0.4	0.9	1.5	0.4	0.1	—
Ofic. Matriz y Suc. en el Exterior	—	0.2	—	0.3	—	0.6	—	—	—	—	0.2	0.4
Cargos Diferidos	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.8	0.1
TOTAL ACTIVO	13.4	13.8	14.3	15.6	16.5	17.1	18.8	18.8	19.1	20.1	19.6	17.9
PASIVO												
Depósitos a la Vista	4.2	3.8	3.1	3.6	3.7	3.9	4.9	4.1	4.3	4.6	6.2	5.5
Obligaciones a la Vista	1.6	1.6	2.7	2.0	1.8	3.2	1.9	1.7	2.6	1.7	1.5	1.8
Cuentas de Ahorros	1.2	1.4	1.3	1.5	1.9	2.3	2.5	2.1	2.7	2.5	2.2	2.5
Depósitos a Plazo y Especiales	1.9	1.9	2.1	2.3	2.2	2.4	2.4	2.6	2.8	2.8	2.8	2.7
Obligaciones a Plazo	2.7	3.3	3.0	4.2	4.5	3.1	4.8	4.9	3.4	4.5	4.1	3.2
Prov. P/Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos Diferidos	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.2	0.1
Ofic. Principal y Suc. en el País	0.1	—	0.2	—	0.3	—	—	—	—	—	—	0.1
Ofic. Matriz y Suc. en el Exterior	—	—	—	—	—	—	—	1.0	0.8	1.4	—	—
Capital Pagado	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Reserva Legal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras Reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.1
Superávit Acumulado	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	13.4	13.8	14.3	15.6	16.5	17.1	18.8	18.8	19.1	20.1	19.6	17.9

Fuente: The Bank of America.

CUADRO No. 24
BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO AGRÍCOLA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
 1972

	(Millones de RD\$)			
	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Bancos	8.0	7.6	17.9	17.1
Préstamos y Descuentos	39.4	38.8	36.6	36.9
Obligaciones y Cuentas por Cobrar	8.9	12.6	6.1	9.2
Inventarios	1.4	1.0	1.0	0.1
Bienes por Realizar	0.8	0.8	0.7	0.7
Inversiones	39.3	39.4	39.5	41.6
Inmuebles	2.7	0.9	0.9	1.1
Muebles, Enseres y Equipos	1.5	0.5	0.4	0.4
Otros Activos	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>	<u>0.3</u>	<u>0.4</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>102.6</u>	<u>102.1</u>	<u>103.4</u>	<u>107.5</u>
PASIVO				
Depósitos	0.2	0.3	0.2	0.2
Cuentas por Pagar	2.3	0.7	0.4	6.0
Préstamos a Corto Plazo	18.7	19.2	15.2	13.8
Préstamos a Largo Plazo	18.8	18.8	17.8	17.1
Valores Hipotecarios	3.0	3.6	3.0	3.0
Capital Autorizado y Pagado	50.0	50.0	50.0	50.0
Reservas Generales y Especiales	1.9	1.6	8.8	8.5
Fondos en Administración	6.5	6.5	6.6	7.6
Otros Pasivos	<u>1.2</u>	<u>1.4</u>	<u>1.4</u>	<u>1.3</u>
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>102.6</u>	<u>102.1</u>	<u>103.4</u>	<u>107.5</u>

Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana.

Impreso en los Talleres
del Banco Central de la República Dominicana
14 de abril de 1977